



Una Institución Adventista

Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN”
en escolares de 8 a 12 años de Lima Este

Nisi Esperanza Parraguez Burga
Janeth Alejandra Bendezú Olivares

Lima, febrero de 2017

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN”
en escolares de 8 a 12 años de Lima Este

Por:

Nisi Esperanza Parraguez Burga
Janeth Alejandra Bendezú Olivares

Asesor:

Mg. Jania Elizabeth Jaimes Soncco

Lima, febrero de 2017

Como citar

Estilo APA

Bendezú, J. & Parraguez, N. (2017). *Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de 8 a 12 años de Lima Este* (Tesis para licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima.

Estilo Vancouver

Bendezú, J, Parraguez, N. Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de 8 a 12 años de Lima Este [Tesis para licenciatura]. Lima: Universidad Peruana Unión., 2016.

Ficha catalográfica elaborada por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación – CRAI – de la UPeU

TPS Parraguez Burga, Nisi Esperanza
2 Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de
P26 8 a 12 años de Lima Este / Nisi Esperanza Parraguez Burga y Janeth Alejandra Bendezú
2017 Olivares; Mg. Jania Elizabeth Jaimes Soncco. -- Lima, 2017.
131 páginas: anexos, figuras, tablas

Tesis (Licenciatura)--Universidad Peruana Unión. Facultad de Ciencias de la Salud.
EP. de Psicología, 2017.
Incluye referencias y resumen.
Campo del conocimiento: Psicología.

1. Violencia. 2. Niñez. 3. Psicometría.

CDD 371.58

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

Jania Jaimes Soncco, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez "EViN" en escolares de 8 a 12 años de Lima Este" constituye la memoria que presenta las Bachilleres Nisi Parraguez Burga y Janeth Bendezú Olivares para aspirar al título de Profesional de Psicólogo ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Lima, 06 de Marzo del año 2017.


Janía Jaimes Soncco

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Villa Unión, Ñaña, Lima, Nueve del mes de Febrero del año 20.17., siendo las 9:10 a.m., se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión; bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Psic. Ruth Evelyn Quiroz Soto y los demás miembros siguientes: Psic. Flor Victoria Leiva Colas Secretario, Dra. Dámaris Susana Quinteros Zúñiga Psic. Lindsey Wildman Vilca Quiro vocales; y Mg. Jania Elizabeth Jaimes Soncco asesor, con el propósito de llevar a cabo el acto público de la sustentación de tesis titulada: Construcción y validación de la Escala de Violencia en la Niñez "EVIN" en escolares de 8 a 12 años de Lima Este.
 Presentada por el/los Bachiller/es: Janeth Alejandra Bendezú Olivares Nisi Esperanza Parraquez Burga conducente a la obtención del Título Profesional de Psicóloga.

El señor presidente inició el acto académico, invitando al/los candidato/s hacer uso del tiempo requerido para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente del jurado invitó a los miembros del mismo a realizar las preguntas y cuestionamientos correspondientes, los cuales fueron absueltos por el (los) candidato(s). En seguida, el jurado procedió a las deliberaciones respectivas, luego se registró en el acta el dictamen siguiente:

Bachiller: Janeth Alejandra Bendezú Olivares
 Aprobada por unanimidad
 con el mérito académico adicional de Distinción 17 (B+) y

Bachiller: Nisi Esperanza Parraquez Burga
 Aprobada por unanimidad
 con el mérito académico adicional de Distinción 17 (B+)

El presidente del Jurado solicitó al/los candidato/s ponerse de pie. Luego el Secretario realizó la lectura del acta con el resultado final del acto académico, procediéndose inmediatamente a registrar las firmas respectivas.

[Firma] [Firma] [Firma]
 Presidente Secretario Asesor

[Firma] [Firma] [Firma]
 Vocal Vocal Vocal

[Firma] [Firma]
 Candidato Candidato

Dedico este trabajo a Dios, por su amor incondicional, porque nunca me dejó sola y vi sus bendiciones que me otorgó durante estos 5 años fuera de casa; no fue fácil, pero tampoco imposible. Dedico este trabajo a mis padres Magdalena y Santos por su amor, su motivación, sus correcciones para este trabajo y su ayuda económica fue fundamental para lograr culminar mi carrera y esta investigación, a mis hermanas Sara y Elizabeth, a mi tía Rosa, a toda mi familia, a mi novio Jesús y a mi compañera de tesis Janeth, que con risas y bromas hizo que este trabajo de investigación fuera divertido y ameno. Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

Nisi E. Parraguez Burga

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios. Gracias a Él y a su increíble amor y dirección pude enfrentar varios retos y obstáculos a lo largo de estos 5 años de estudios universitarios. Gracias a Él, hoy puedo estar de pie y con fuerzas para poder servirlo con mi profesión. Gracias a Él soy lo que soy. En segundo lugar, va dedicado a mi madre y a mi familia. Fue una lucha conjunta, cuando no podía seguir más, eran ellos quienes me daban las palabras de ánimo y fuerzas mediante abrazos. El mejor regalo que Dios pudo darme es mi familia. En tercer lugar, dedico este trabajo a mi amiga y colega Nisi Parraguez y a mis amigos que estuvieron dándonos su apoyo moral con palabras y sonrisas. Gracias por las caídas y levantadas que tuvimos juntos, así aprendí a ser más fuerte y que después de la lluvia sale un hermoso arcoíris.

Janeth Bendezú Olivares

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por las bendiciones y cuidados que nos otorgó a lo largo de estos 5 años, permitiéndonos terminar con éxito nuestra carrera profesional, no fue fácil y nos brindó la fortaleza y las capacidades necesarias para culminar también este trabajo de investigación.

Del mismo modo, un agradecimiento especial a nuestros padres y familiares quienes nos brindaron su amor incondicional, nos apoyaron, nos guiaron y motivaron para alcanzar nuestras metas trazadas y cumplir sus sueños de vernos realizadas profesionalmente.

A nuestras asesoras Mg. Jania Jaimes Soncco y Lic. Rocio Herrera Blancas, quienes más que asesoras fueron amigas, que nos brindaron su tiempo, paciencia, dedicación y sus conocimientos a lo largo de este proceso, haciendo posible que este trabajo llegue a culminarse.

Finalmente, agradecemos a las Instituciones Educativas de Huaycán: I.E. N°1260 “El Amauta” y la I.E. N° 1245 “José C. Mariategui”, quienes nos facilitaron el acceso a las aulas para la aplicación de este trabajo.

Índice

Agradecimiento	vi
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xvi
Introducción.....	xvii
Capítulo I: El problema.....	19
1. Planteamiento del problema	19
2. Formulación de problema	24
3. Justificación de la investigación	24
4. Objetivos.....	25
4.1. Objetivo general	25
4.2. Objetivos específicos.....	25
Capítulo II: Marco teórico	26
1. Marco bíblico filosófico.....	26
2. Antecedentes	28
2.1. Antecedentes internacionales	28
2.2. Antecedentes nacionales	31
3. Marco conceptual.....	32
3.1. Definiciones de violencia infantil.....	33
3.2. Tipos de violencia infantil	36
3.3. Ámbitos donde se desarrolla la violencia	43
3.4. Factores de riesgo que influyen en la violencia infantil.....	48
3.5. Consecuencias de la violencia infantil	52
3.6. Modelos teóricos sobre la violencia infantil	58
3.7. La niñez.....	63
3.8. Delimitación conceptual de la Escala de Violencia en la Niñez.....	65
3.9. Definición de términos.....	51
Capítulo III: Materiales y método.....	72
1. Método de la investigación.....	72
2. Variables de la investigación.....	72
2.1. Violencia infantil	72

2.2.	Operacionalización de la variable.....	73
3.	Delimitación geográfica y temporal	76
4.	Participantes	76
4.1.	Muestra piloto.....	76
4.2.	Características de la muestra.....	76
4.2.1.	Criterios de inclusión y exclusión	78
5.	Instrumento.....	78
5.1.	Escala de Violencia en la Niñez “EViN”.....	78
6.	Proceso de recolección de datos	80
7.	Procesamiento y análisis de datos.....	80
Capítulo IV: Resultados y discusión.....		81
1.	Resultados.....	81
1.1.	Validez de contenido Aiken	81
1.2.	Selección de ítems	83
1.3.	Análisis factorial global.....	96
1.4.	Fiabilidad.....	102
1.5.	Interpretación de las puntuaciones.....	103
2.	Discusión	106
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones.....		110
1.	Conclusiones	110
2.	Recomendaciones	110
Referencias.....		112
Anexos		128

Índice de tablas

Tabla 1	
<i>Consecuencias de la violencia física</i>	54
Tabla 2	
<i>Consecuencias de la violencia psicológica</i>	56
Tabla 3	
<i>Consecuencias de la violencia sexual</i>	57
Tabla 4	
<i>Primera operacionalización de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN”</i>	73
Tabla 5	
<i>Operacionalización final de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN”</i>	75
Tabla 6	
<i>Datos sociodemográficos</i>	76
Tabla 7	
<i>Análisis de Validez de la Escala “EViN”</i>	82
Tabla 8	
<i>Análisis del contenido de la escala “EViN”</i>	83
Tabla 9	
<i>Criterios estadísticos de correlación y alfa de Cronbach de la dimensión física ...</i>	84
Tabla 10	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión física, sub dimensión colegio</i>	85
Tabla 11	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión física, sub dimensión colegio</i>	86
Tabla 12	
<i>Primer análisis de criterio estadístico de análisis factorial la dimensión física, sub dimensión casa</i>	86

Tabla 13	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión física, sub dimensión calle</i>	87
Tabla 14	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión física sub, dimensión calle</i>	87
Tabla 15	
<i>Criterios estadísticos de correlación y alfa de Cronbach de la dimensión psicológica</i>	88
Tabla 16	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión psicológica, sub dimensión colegio</i>	89
Tabla 17	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión psicológica, sub dimensión colegio</i>	89
Tabla 18	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión psicológica, sub dimensión casa</i>	90
Tabla 19	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión psicológica, sub dimensión casa</i>	90
Tabla 20	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión psicológica, sub dimensión calle</i>	91
Tabla 21	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión psicológica, sub dimensión calle</i>	91
Tabla 22	
<i>Criterios estadísticos de correlación y alfa de Cronbach de la dimensión sexual...</i>	92

Tabla 23	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión sexual, sub dimensión colegio</i>	94
Tabla 24	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión sexual, sub dimensión colegio</i>	94
Tabla 25	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión sexual, sub dimensión casa</i>	95
Tabla 26	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión sexual, sub dimensión casa</i>	95
Tabla 27	
<i>Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión sexual, sub dimensión calle</i>	96
Tabla 28	
<i>Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión sexual, sub dimensión calle</i>	96
Tabla 29	
<i>Matriz de factores rotados para las sub dimensiones de la dimensión física</i>	98
Tabla 30	
<i>Matriz de factores rotados para las sub dimensiones de la dimensión psicológica..</i>	99
Tabla 31	
<i>Matriz de factores rotados para las sub dimensiones de la dimensión sexual</i>	100
Tabla 32	
<i>Primer análisis de los criterios estadísticos de análisis factorial de la escala EViN.</i>	101
Tabla 33	
<i>Versión final de las estimaciones de consistencia interna de la escala EViN</i>	102
Tabla 34	
<i>Categoría de dimensiones de la escala de violencia EViN</i>	103

Tabla 35	
<i>Categoría de sub dimensiones de la escala de violencia EViN</i>	103
Tabla 36	
<i>Categorías de tipo de violencia en la escala de violencia EViN</i>	104
Tabla 37	
<i>Categorías del ámbito que se ejerce la violencia en la escala de violencia EViN...</i>	104

Índice de figuras

Figura 1	
<i>Tipos de violencia</i>	37
Figura 2	
<i>Ciclo vicioso de la violencia infantil</i>	45
Figura 3	
<i>Modelo ecológico según Belsky (1993)</i>	62
Figura 4	
<i>Gráfico de sedimentación de Cattell</i>	101
Figura 5	
<i>Violentómetro, identificación del riesgo de la violencia</i>	105

Nomenclatura y/o símbolos usados

α	:	Alpha de Cronbach
i	:	Ítem
r	:	Correlación
AF	:	Análisis factorial
χ^2	:	Chi cuadrada
P	:	Significancia

Resumen

El objetivo de este estudio fue construir un instrumento en base a las propiedades psicométricas con el fin de identificar la violencia de tipo físico, psicológico y sexual en los ámbitos de la casa, la calle y el colegio. En la primera etapa se realizó la delimitación conceptual del constructo y se elaboró el instrumento preliminar (63 ítems) basado en la revisión de la literatura referente a la violencia en la niñez. Se valoró la calidad de los ítems a través de 6 expertos en el área utilizando el coeficiente de validez *V* de Aiken. En la segunda etapa, se consideró una muestra piloto de 401 escolares en dos instituciones educativas, donde se realizó la selección de ítems en base a tres criterios estadísticos. Luego se procedió con el análisis factorial exploratorio a fin de someter a un análisis riguroso de la naturaleza teórica y dimensional del constructo. Además, se obtuvo el coeficiente alpha de Cronbach para las sub dimensiones, dimensiones y escala global. La escala final fue constituida por 38 ítems que forman 3 dimensiones y 3 sub dimensiones que cuentan con adecuados niveles de fiabilidad y validez.

Palabras Claves: violencia, niñez, psicometría, físico, psicológico, sexual

Abstract

The objective of this study was to construct an instrument based on psychometric properties in order to identify physical, psychological and sexual violence in the domains of the house, the street and the school. In the first stage, the conceptual delimitation of the construct was carried out and the preliminary instrument (63 items) was elaborated based on a review of the literature on violence in childhood. The quality of the items was evaluated through 6 experts in the area using the coefficient of validity V of Aiken. In the second stage, a pilot sample of 401 students was considered in two educational institutions, where items were selected based on three statistical criteria. Then, the exploratory factor analysis was carried out in order to rigorously analyze the theoretical and dimensional nature of the construct. In addition, the Cronbach alpha coefficient was obtained for the sub-dimensions, dimensions and global scale. The final scale was composed by 38 items that form 3 dimensions and 3 sub dimensions that have adequate levels of reliability and validity.

Keywords: violence, childhood, psychometry, physical, psychological, sexual

Introducción

La sociedad muestra una serie de problemas y dificultades de diversa índole, afectando los diferentes ámbitos sociales como la escuela, el hogar, la iglesia, la comunidad, etc.

Realidades alarmantes que afectan a diario a un sinnúmero de personas van aumentando de manera preocupante, dentro de ellos está la violencia en sus diversos matices, siendo un fenómeno complejo que en la actualidad está presente en diversos contextos donde el ser humano se desarrolla; es más, en la actualidad el problema de la violencia está considerado como un problema de salud pública. La violencia no tiene parámetros, viene afectando a grandes y chicos, de manera especial se viene acentuando en la infancia, así mismo afecta a todos los niveles socio-económicos, religiones, culturas y países, sin importar su grado de desarrollo.

Es así, que la violencia afecta a quienes no pueden defenderse, siendo los agresores: padres, familiares, maestros, compañeros e incluso personas desconocidas; teniendo consecuencias desfavorables en los niños y niñas lo cual interfiere o altera su desarrollo integral, poniendo en peligro su salud física e intelectual, así como su desarrollo sexual, afectando su bienestar.

Es por ello que se hace necesario conocer estrategias o formas que permitan detectar la violencia utilizando para ello técnicas adecuadas. Se requiere, por consiguiente, contar con instrumentos confiables y válidos que permitan detectar el tipo de violencia y el ámbito en el que se ejecuta, y de manera especial, cuantos casos afectan a los niños y niñas.

Por ello, se presenta esta propuesta de construir y validar el Cuestionario de Violencia en la Niñez, el cual ayudará a detectar los casos de violencia infantil que ocurren de manera cotidiana y permitirá así que esta problemática no siga pasando desapercibida, e incluso en familias que consideran las acciones violentas como algo “normal”.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera:

En el capítulo I, se presenta el planteamiento de la problemática, la delimitación de la problemática, la justificación de la investigación y los objetivos.

En el capítulo II, se presenta el marco bíblico filosófico, los antecedentes y el marco conceptual de la violencia infantil.

En el capítulo III, se presenta el método de investigación, la variable de la investigación, la delimitación geográfica y temporal, los participantes, la técnica e instrumentos de recolección de datos, el proceso de recolección de datos, el procesamiento y análisis de datos.

El capítulo IV, se presenta los resultados y la discusión sobre ellos y finalmente en el capítulo V, se presenta las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I

El problema

1. Planteamiento del problema

La violencia es un problema de salud pública que está afectando profundamente a la sociedad y cada día se incrementan la cantidad de casos y se evidencian a través de las denuncias de los agraviados, y de las noticias en los periódicos, televisión, radio, internet, etc. (Fernández, 2014).

Esta problemática se observa a nivel mundial y nacional, teniendo como población más vulnerable a los niños, niñas, adolescentes y ancianos, asumiendo múltiples formas de agresión: física, psicológica y sexual, ejecutándose en todos los espacios: casa, calle, colegio, hospitales, etc. (Sierra, Macana y Cortés, 2006). La Organización Mundial de la Salud reveló que los menores de edad son los que corren más riesgo de sufrir violencia por algún familiar y/o de personas cercanas a ellos (OMS, 2006).

Por lo cual, Carreño (2011) realizó una investigación para el Sistema Médico Legal de Colombia, reportando un total de 14 211 casos de violencia en niños y niñas, siendo esta cifra mayor a la del año 2010, donde se reportaron 13 731 casos.

La OMS (2006) señaló que el impacto del abuso sexual en los menores es grave y las cifras son alarmantes ya que en ese año se registró 73 millones de niños y 150 millones de niñas a nivel mundial que sufren violencia sexual en forma de tocamientos indebidos y relaciones sexuales forzadas.

A nivel nacional, según las estadísticas registradas por la Policía Nacional del Perú (2015), Lima acogió la más alta cantidad de denuncias por violencia infantil: reportando 5 419 casos de víctimas menores a 17 años. Por otro lado, en Piura se registró 697 casos de menores. Y del mismo modo, Arequipa presentó 658 denuncias de violencia infantil.

Por su parte el Centro de Emergencia Mujer (CEM), en el 2014, presentó 15,579 casos de violencia infantil tanto física como psicológica y sexual; es decir, al día el CEM recibe 42 denuncias por violencia infantil. Para el 2015 hasta el mes de julio se registró 9,495 casos; en comparación con el año 2014, las denuncias al día aumentaron a 52. Asimismo, la fundación de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR) manifestó que el 81% de las denuncias recibidas fueron por el teléfono de la institución. En la mayoría de los casos, es violencia infantil ejercida por los propios padres, siendo la población más vulnerable los menores de edad, sobre todo sexo femenino (Sausa, 2015).

World Vision, institución enfocada en la protección y el desarrollo del potencial de los niños y las niñas como agentes de cambio declara que, hasta el mes de julio del 2016, ya están registrados 8,312 casos de violencia física, psicológica y sexual contra niños, niñas y adolescentes a escala nacional (Ponce, 2016).

Además, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2015) a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) identificó que el 19.8% de las entrevistas cree necesario castigar a sus hijos para educarlos, creen que causando cierto grado de dolor pueden imponer disciplina, control o modificar la conducta. Las principales formas que utilizan para corregir a sus hijos es: reprimenda verbal (61,8%),

hablar con los menores y explicar la conducta (35%), prohibiéndoles algo que les gusta (22,3%), palmadas (10,9%), golpes y castigos físicos (14,7%).

Es preocupante las cifras de violencia que se van incrementando día tras día y los casos que conmocionan a todo el país, como es el caso de una niña en Chiclayo de 11 años que habiendo sido abusada sexualmente por un familiar quedó embarazada y a los 6 meses se le obliga a abortar; la mala praxis provocó una hemorragia en la niña, que le provocó la muerte (Rivas, 2016).

En este sentido, se considera que la violencia infantil es el uso de la fuerza con intención y de manera reiterativa hacia el niño y niña, dentro o fuera del círculo familiar, realizado por el o la progenitor(a), persona encargada de su cuidado o cualquier adulto que, haciendo uso de su autoridad y poder, amenace el desarrollo físico, psicológico y sexual del menor, causándoles graves daños y/o hasta la muerte (Aguilar, 1992; Asili y Pinzón, 2003; Gracia y Musitu, 1993; Loredó, 1994; Castro y Criscuolo, 2014).

Almenares, Louro y Ortiz (1999) y Mesa y Moya (2011) concuerdan que la violencia infantil abarca los siguientes aspectos: físico, que es el uso de fuerza y mal uso de la autoridad en actos no accidentales, a través del maltrato corporal, provocando daños y lesiones físicas; psicológico: son aquellas conductas persistentes hacia el menor, ocasionando daños ofensivos y denigrantes, desvalorizando y ridiculizándolo en situaciones específicas, dejando su imagen y su autoconcepto deteriorado; y por último sexual: que es el tipo de contacto en el que una persona con autoridad utiliza al menor como un objeto de estimulación sexual, con caricias, tocamientos indebidos o exhibiéndolo de manera impúdica.

Gelles (citado por Vilán, 2004) refiere que el ciclo de la violencia es uno de los principales factores relacionados con la ocurrencia del maltrato infantil. Gran parte de la violencia surge en el sistema familiar, donde se adquieren los primeros modelos. Los niños y niñas maltratados, en su madurez, llegarán a ser padres que maltratan a sus hijos, produciendo así una transmisión del maltrato de generación en generación. Asimismo, esto es reforzado por las costumbres, cultura del individuo y los medios de comunicación (Moreno, 2006).

La niñez es la etapa más armoniosa y donde cualquier situación influirá de manera positiva o negativa en el desarrollo físico, psicológico y sexual del menor (Lee y Hoaken, 2007). Si esto es interrumpido por un episodio de violencia lo más probable es que estos pueden presentar en un futuro depresión, abuso y/o dependencia del alcohol y drogas, intentos de suicidio, trastorno de estrés postraumático, entre otros problemas que afectan su salud no solo física, sino mental (Armenta y Gaxiola, 2008).

Asimismo, la violencia es transcultural, que se ha vivido siempre y que en estos últimos años se ha hecho notar de manera significativa y con graves consecuencias. Por ello conviene identificarlo para poder intervenir y/o prevenir en las siguientes generaciones (Hollweg, 2003).

En la actualidad, la identificación de casos de violencia en el contexto de las instituciones públicas se da a través de la aplicación de sus propios protocolos de entrevista, tamizajes, registros, hojas de detección y entre otros instrumentos que la misma entidad crea para la identificación de este problema social (Mesa de trabajo intersectorial contra el feminicidio, 2012), también existen instrumentos que identifican agresión escolar entre pares, más no una violencia vertical. La mayoría de estos

constructos no son válidos y confiables ni adaptados a nuestra realidad, lo que imposibilita muchas veces utilizarlo para investigaciones masivas, además que muchos de estos instrumentos nos reportan las agresiones recibidas en casa y no en la calle o colegios.

En Estados Unidos, Richters y Saltzman (citado por Cooley, Turnes y Beidel, 1995) crearon uno de los cuestionarios más empleados para evaluar la exposición a la violencia en la comunidad: el Survey Exposure to Community Violence (SECV). Este cuestionario mide la frecuencia de exposición tanto directa como indirecta en casa, colegio y vecindario. Los 54 ítems del cuestionario incluyen preguntas concernientes a testigo de consumo de drogas, disparos o asesinatos, entre otros.

En el Perú son escasos los instrumentos válidos y confiables que permitan identificar la violencia, específicamente en la niñez, en los diferentes lugares. Algunos de estos son la Ficha de Valoración de Riesgos utilizada por las dependencias policiales, el Centro Emergencia Mujer (CEM), entre otras entidades públicas, también está el Cuestionario de Tamizaje de Violencia y la Ficha Epidemiológica de Violencia Familiar, utilizados por el MINSA. Estos instrumentos son aplicados tanto para niños como para adultos, no teniendo preguntas específicas y entendibles para la infancia (Mesa de trabajo intersectorial contra el feminicidio, 2012).

Por lo tanto, presentamos esta investigación que tiene como objetivo desarrollar una escala para la evaluación de la violencia en la infancia “EViN”, siendo corto y de rápida aplicación identificando el tipo de violencia física, psicológica y/ o sexual, asimismo el ámbito donde se ejecuta como la casa, el colegio y las calles.

2. Formulación de problema

¿Es la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” válida, confiable y con baremos apropiados en escolares de 8 a 12 años de Lima Este?

3. Justificación de la investigación

En nuestro país se han presentado varios casos de muertes y suicidios por causa de la violencia infantil, evidenciados a través de los medios de comunicación. Muchas veces estos casos son denunciados cuando ya la víctima presenta lesiones graves y su vida corre riesgo de muerte. Cuando la víctima es un infante o un niño entonces las circunstancias cambian, ya que estos tienen miedo a denunciar porque muchas veces el agresor es parte de su entorno y/o se siente amenazado. Es por ello que la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” será útil para poder identificar la presencia de la violencia física, psicológica y sexual, en casa, colegio y/o calle, en niños de 8 a 12 años. Asimismo, se incentivará a que “rompan su silencio”, y den a conocer a las autoridades competentes su problema y buscar la ayuda necesaria para dar solución a muchos casos afectados.

El aporte metodológico que se realizará es la construcción de una Escala de Violencia en la Niñez, puesto que en Perú no existe uno que detecte la violencia infantil en sus tres dimensiones, en los ámbitos de casa, colegio y calle, aportando así a la visualización de este mal social y siendo útil como tamizaje e instrumento de investigación.

La presente investigación es relevante a nivel social debido que ayudará de manera significativa, de ser aplicada, a detectar casos de violencia infantil en Instituciones Educativas e Instituciones públicas y privadas, problema que cada día se viene

incrementando trayendo consigo consecuencias físicas, psicológicas y sexual, ya que impera la ley del silencio.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general.

- Determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de 8 a 12 años de Lima Este.

4.2. Objetivos específicos.

- Establecer la validez de contenido de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de 8 a 12 años de Lima Este.
- Determinar la fiabilidad de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de 8 a 12 años de Lima Este.
- Establecer los baremos y normas de interpretación de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN” en escolares de 8 a 12 años de Lima Este.

Capítulo II

Marco teórico

1. Marco bíblico filosófico

Cuán negativas pueden ser las consecuencias de la violencia en los niños, ya sea por padres, compañeros de colegio, incluso maestros mismos o personas desconocidas en la calle.

La Biblia registra en Mateo (18:5) que Jesús habló de la importancia de cuidar a un niño, incluso dijo que “cualquiera que recibe a un niño en mi nombre a mí me recibe”. Esto recalca lo importante que son los niños para Jesús quien dejó la enseñanza a los adultos de poder amarlos y respetarlos, sin embargo, Jesús uso un lenguaje fuerte para condenar las acciones de personas que, con palabras o actos, llevan al niño a tropezar, diciendo: “que si alguno les hiciera algún daño, que se colgase una piedra al cuello y que se hundiese en lo profundo del mar” (Mateo 18:6); obviamente, las afirmaciones son figurativas, pero muestran una especie de condena para quienes tratan mal a los niños.

No obstante, el apóstol Pablo refiere en Colosenses (3:14) que “el amor es un vínculo perfecto de unión”, esto se ve evidenciado en las muestras de amor que se da entre los miembros de la familia, compañeros de la escuela, hasta en el vecindario, tratándose a todos con respeto, dignidad y bondad. Sin embargo, la sociedad de hoy no está cumpliendo los propósitos que Dios tuvo para para nosotros.

White (2007), menciona que “Dios dejó agentes en esta tierra”, las cuales deben estar al cuidado de los niños, estos agentes de los que hablamos son las madres, las encargadas de moldear el carácter de los niños. Sin embargo, la sabia disciplina que la madre debe dar a sus hijos debe ir acompañada del afecto del padre. Ambos deben asegurar que el carácter de su hijo este bien equilibrado y simétrico a nivel físico, mental y espiritual. Van (2002) menciona que el ingrediente principal para el desarrollo del carácter del niño consiste, por lo tanto, en la forma en que los padres se tratan mutuamente: con amor, respeto y consideración. Tal como un espejo, el niño reflejará los mismos rasgos de carácter a los cuales ha sido expuesto.

Así mismo, White (1964) precisó cuán importante es que los padres se preparen para cuando tengan hijos y les den una buena educación basada en valores, puesto que el hogar es la primera escuela de los hijos, siendo los padres sus primeros maestros y deberán prepararlos para cuando salgan a la escuela y estén en contacto con las personas que lo rodean y evitar así la violencia infantil en casa y fuera de ella como en la escuela y en la calle. Es importante tener un hogar establecido, brindando seguridad a los niños, educándolos en valores, desarrollando su dominio propio, formando su carácter y preparándolos para la vida.

White (1855) comenta sobre la verdadera disciplina y educación que el enojo de los padres crea ira y despierta lo malo en la naturaleza de los hijos. Del mismo modo, refiere que el castigo físico constante hace que endurezca los corazones de los hijos separándolos de los padres, incluso los niños se tornan rebeldes, tienen baja autoestima, se muestran amargados y resentidos. Los hijos criados y cuidados por padres amorosos que hacen valer su autoridad, apoyan y establecen límites, estos

niños sobresalen académicamente; sus habilidades sociales se desarrollan de manera adecuada, sintiéndose satisfechos consigo mismos y, por lo general, son más felices en comparación de otros niños que viven en hogares disfuncionales, con escasa educación y donde prima la violencia.

Así, aconsejando a los docentes, White (1971) refiere que ellos tienen la pesada responsabilidad de cuidar y enseñar en valores a niños y niñas. No solo deberán educar en las ciencias, sino que también deberán moldear la mente y el carácter, deberán enseñar con amor y evitar la violencia en su enseñanza.

Por último, Salmos (11:5) menciona que “Jehová aborrece al malo y al que ama la violencia”. Por lo tanto, todo adulto debe sentirse comprometido en el cuidado del menor, ya que ellos son responsables de formar en los niños un buen carácter y un adecuado desarrollo personal.

2. Antecedentes

En esta sección se mostrará las investigaciones realizadas en el extranjero y en Perú sobre instrumentos para medir la violencia infantil.

2.1. Antecedentes internacionales.

En Estados Unidos, Richters y Martínez (1992) diseñaron el cuestionario *Things I Have Seen and Heard* con el objetivo de evaluar la frecuencia con la que niños de entre 6 y 14 años han sido expuestos a violencia dentro del hogar, a actividades relacionados a la violencia, la experiencia directa de la violencia, y sentimiento de seguridad en el hogar. La muestra piloto del estudio fue conformada por 152 escolares. Este cuestionario original constó de 21 ítems, sin embargo, el cuestionario fue modificado quedando con 16 ítems, siendo las opciones de respuesta 0 (nunca) a 4

(muchas veces). El cuestionario cuenta con una adecuada validez y su fiabilidad de .76.

Straus y Fauchier (2007) crearon en Inglaterra, el Inventario de Dimensiones de Disciplina, Forma A, el cual consta de 26 ítems. Se tomó una muestra conformado por 1 681 estudiantes del nivel secundario, las edades oscilaron de 12 a 16 años. En el inventario deben indicar la frecuencia con la que sus padres emplearon distintos comportamientos disciplinarios en una escala de respuesta de 0 (nunca) a 9 (dos o más veces al día). Tuvo una validez con niveles adecuados y la fiabilidad en esta muestra fue de .83.

En España, Milner, Robertson y Rogers (1990) construyeron el instrumento *Childhood History Questionnaire* (CHQ). El CHQ es un autoinforme que recoge información acerca de la historia de maltrato en la infancia. Contiene 7 ítems relacionados con la presencia y frecuencia (nunca, rara vez, ocasionalmente, a menudo, muy a menudo) de conductas de maltrato físico (cachetadas, bofetadas, patadas) y de secuelas de maltrato físico (moretones, heridas, cortes, quemaduras, fracturas). Además, se formulan preguntas sobre la presencia y frecuencia de comportamientos de abuso sexual (toques inapropiados, contacto sexual, penetración/violación y exhibicionismo). Se proporciona un espacio en cada uno de los ítems para que el menor indique la identidad del agresor (padre, madre, tío, etc.). Se aplicó este instrumento a una muestra de 375 sujetos con una edad media de 17 años, obteniéndose una confiabilidad de .88.

En Estados Unidos, Cooley, Turner y Beidel (1995) diseñaron el *Children's Report of Exposure to Violence* (CREV). Esta escala, a diferencia de las anteriores, incluye la

observación de violencia en TV. Este evalúa la exposición a la violencia a través de 29 ítems con respuestas de tipo Likert, donde incluyen la exposición a través de la victimización, la observación en directo, contada por otros y vista en TV. La población sobre la cual se realizó el trabajo fueron 228 niños cuyas edades oscilaron entre 9 a 15 años. La escala muestra una adecuada consistencia de .78 y la validez del constructo cumple con niveles adecuados.

En ese mismo país, Straus, Hamby, Finkelhor, Moore y Runyan (1998) diseñaron *Conflic Tactics Scale*. Esta escala contiene dos versiones: para padres y para niños. La escala está conformada por 24 ítems con respuestas de frecuencia de nunca a tres o más veces y cada ítem es contestado dos veces, una referida a la madre y otra al padre. Las sub escalas que conforman esta escala son: resolución no violenta de conflictos, agresión psicológica, agresión física leve y agresión física grave. Esta escala tiene una validez adecuada y su consistencia interna fue de .90.

En Estados Unidos, Finkelhor, Hamby, Ormrod y Turner (2005) construyeron el *Juvenile Victimization Questionnaire*, el cual ayuda a conocer la historia de los niños que han sido víctimas de violencia. La edad de aplicación es a partir de los 8 hasta los 17 años. Este cuestionario tiene dos formatos, uno que es un autoinforme y el segundo es una entrevista de modelo cognitivo, los cuales permiten detectar 35 actos contra los niños. Una vez detectado el tipo de victimización vivida, se le pregunta al niño más detalles sobre lo sucedido, incluyendo frecuencia del evento, heridas sufridas, hospitalizaciones, y sobre la figura del agresor en cualquier ambiente que se haya realizado la agresión. El cuestionario consta de 35 ítems con cinco áreas de evaluación: crimen convencional, maltrato infantil, víctimas entre compañeros y

hermanos, victimización sexual y testificación-victimización indirecta. La población a quienes se aplicó este cuestionario fue a 2 030 niños de edades entre 8-17 años. Este instrumento cumple con los criterios para una adecuada validez y su fiabilidad es de .80.

Galdames y Arón (2007) en Chile, diseñaron una Escala para medir creencias legitimadoras de violencia en la población infantil. Se aplicó la escala en un primer estudio a 608 niños en 12 colegios en Chile y el segundo estudio se aplicó específicamente a 20 niños quienes fueron víctimas de violencia. El instrumento consta de 33 ítems, 4 subescalas: violencia física entre pares niños, violencia física de padres a hijos, violencia física entre los padres y violencia física entre pares de niñas. El tipo de respuesta de esta escala fue de 1 (muy en desacuerdo) a 4 (muy de acuerdo). Muestra adecuados niveles de confiabilidad: .86.

2.2. Antecedentes nacionales.

En Perú, Mesa de Trabajo Intersectorial Contra el Femicidio (2012) elaboraron el instrumento “Ficha de Valoración de riesgo” cuyo objetivo fue la valoración de riesgo de femicidio y violencia de pareja, y así tomar medidas en el caso respectivo. Consta de 19 preguntas abiertas y cerradas evaluando 5 áreas: antecedentes de violencia física, sexual y psicológica, amenazas, control extremo hacia la pareja o ex pareja y circunstancias agravantes. Este cuestionario es utilizado como ficha de tamizaje en las instituciones públicas como las dependencias policiales, Centro Emergencia Mujer, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, entre otras instituciones.

García (2013) elaboró el cuestionario violencia doméstica, el que detecta si hay presencia de violencia entre padres, maltrato físico, emocional y abuso sexual en

infantes y adolescentes. El cuestionario consta de 27 ítems y se aplicó a una población de 254 personas cuyas edades oscilan entre 18 y 60 años. El tipo de respuesta de este cuestionario es el siguiente: muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo. Tiene un alpha de Cronbach de 0.87. Sin embargo, este cuestionario es exclusivo para adultos, no para la aplicación en niños ni adolescentes.

Asimismo, en Perú, el Ministerio de Salud con su Módulo de Atención al Maltrato Infantil en Salud (MAMIS), en el periodo de enero del 2006 hasta septiembre del 2011, utilizaron la “Ficha de evaluación de violencia familiar y maltrato infantil” para identificación y detección de la violencia. Esta ficha se aplica a pacientes pediátricos. Este instrumento consta de 2 preguntas generales y 1 pregunta cerrada, donde se indican los síntomas que el individuo presenta frente a la violencia de la que está siendo participe.

3. Marco conceptual

En 1866, Ellen era una niña neoyorkina, quien era objeto de malos tratos por parte de sus padres. Constantemente era agredida por sus progenitores, quienes llegaron al extremo de clavarle objetos punzocortantes y amarrarla a la cama. Estos actos eran constantes. Sus vecinos la ayudaron a denuncia el hecho, pero el gobierno le dio la espalda, ya que no existía una ley que la ampare contra maltrato infantil ocasionado por los padres. Sin embargo, los maltratos en casa seguían. Los vecinos alarmados se contactaron con una trabajadora de caridad para que la ayuden ante los tribunales para poder poner fin a esta situación. La denuncia no tuvo ningún efecto, sin embargo, existía una ley donde amparaba a los animales contra el maltrato, fue entonces que la

abogada volvió a los tribunales a defender a Mary Ellen, con la ley de maltrato animal, sustentando que ella pertenecía al reino animal y que era su derecho ser protegida. Esta vez sí accedieron a la denuncia y en 1874, se sentenció por primera vez a los padres por maltrato infantil. Años después, en Estados Unidos se creó la Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los niños (Vera, 2006).

Es ahí donde Kempe y otros investigadores le prestaron atención a este fenómeno social que había existido siempre pero que nunca se había denunciado, ya que la violencia era parte de la cultura o la cultura era violenta (Vera, 2006). En 1962, Kempe, Silverman, Steele, Droegemueller, Silver realizaron una investigación y publicaron un artículo donde detectan de 302 casos de niños que sufrieron diversos tipos de maltrato infantil, presentando este problema bajo el nombre de “síndrome del niño maltratado”.

El maltrato infantil es un atentado contra los derechos más básicos de los niños, niñas y adolescentes, todos los menores de edad tienen derecho a la integridad física, psicológica y a la protección de las formas de violencia (Hopenhayn, Nieves, Rodríguez, Delamónica, Crotti, y Sottoli, 2009).

3.1. Definiciones de violencia infantil.

Kempe, Silverman, Steele, Droegemueller y Silver (1962) fueron los primeros en estudiar a profundidad sobre el maltrato infantil y consideraron que la violencia infantil es el uso de la fuerza física de forma intencional y no accidental, con el fin de herir, lesionar o destruir al menor, este tipo de violencia es ejercido por parte de los padres o de la persona responsable del cuidado del menor.

Posteriormente, Gracia y Musitu (1993) y Helfer (1987) manifestaron que la violencia infantil es cualquier daño físico, psicológico no accidental hacia un menor,

ocasionado por los padres o personas encargadas de su cuidado, trayendo como consecuencias acciones físicas, sexuales y/o emocionales, amenazando el desarrollo tanto físico como psicológico. Teniendo en cuenta que el desarrollo físico y/o psicológico del menor se verá amenazado; no solo por quien es el agresor, sino también por la frecuencia e intensidad que se da dicho daño.

Asimismo, Loredó (1994) aportó diciendo que la violencia infantil se da cuando un individuo de jerarquía mayor (padres o persona que tenga el cuidado del menor), produce un daño físico y/o emocional, descuido o trato negligente hacia el menor, de una manera intencional haciendo uso de su autoridad y poder que se le da su status, mientras el niño y niña se encuentre bajo su custodia. Y es que por lo general los agentes agresores se encuentran cercanos al niño(a), mayormente se hace referente que el principal agresor del menor son los padres, aunque también se vinculan otras personas que no son familiares ni cercanos al niño(a). Así también Castro y Criscuolo (2014) mencionan que estos agresores actúan de una manera reiterada causando daños letales en sus víctimas.

Por otro lado, Aguilar (1992), Asili y Pinzón (2003) coincidieron que existe dificultad para poder determinar una definición exacta de violencia infantil, puesto que hay diversos factores que influyen; sin embargo, la mayoría de los escritores utilizan el término *niño maltratado* al referirse a todo tipo de violencia, abuso o negligencia que sufre el menor dentro o fuera del círculo familiar, poniendo como pretexto la disciplina, pero no son conscientes de las consecuencias físicas y emocionales que el menor vive.

Por ello la Convención, sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (CDN, 1989), en el artículo 19, definieron a la violencia infantil como todo daño, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras el menor se encuentre bajo la custodia de los padres, del representante legal o cualquier persona que esté bajo su cuidado. A partir de entonces, la Convención sobre los derechos del niño declaró que los estados tomarán todas las medidas legales, administrativas, sociales y educativas necesarias a favor de proteger al niño.

En el Perú se aprobó la Ley N° 30364 (El Peruano, 23 de noviembre del 2015) con el fin de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Esta Ley cuenta con su propio reglamento, el cual fue aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP el 26 de julio del 2016, el cual define a la violencia, según los artículos 5 y 8, como “la acción u omisión identificada, que se realiza en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder de parte de un o una integrante del grupo familiar hacia otro u otra”. Al respecto, el artículo 5 de la precitada ley, define a la violencia como cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado.

Asimismo, en la Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED emitida por el Ministerio de Educación (2012), se define al maltrato infantil como “toda acción u omisión, intencional o no, que ocasiona daño real o potencial en perjuicio del desarrollo, la supervivencia y la dignidad de la niña y niño en el contexto de una relación con responsabilidad, confianza o poder” (p.5). Esta norma está dada para el sector educativo público o privado del Perú, y reafirman que este maltrato se pueda dar a

través del condicionamiento o coacción emocional, física, sexual, económica, cultural o social, ejercida por el personal de las instituciones educativas.

A partir de lo mencionado, se concluye que la violencia infantil es el uso de la fuerza con intención y de manera reiterativa, hacia el niño y niña, dentro o fuera del círculo familiar, realizado por el o la progenitor(a), persona encargada de su cuidado o cualquier adulto que haciendo uso de su autoridad y poder, amenace el desarrollo físico, psicológico y sexual del menor, causándoles graves daños y/o hasta la muerte (Aguilar, 1992; Asili y Pinzón, 2003; Gracia y Musitu, 1993; Loredó, 1994 y Castro y Criscuolo, 2014).

3.2. Tipos de violencia infantil.

Con anterioridad se creía que violencia o maltrato era solo la agresión física, ya que era la práctica de maltrato físico que se podía identificar mejor ya que tiene consecuencias más evidentes, sin embargo, hoy en día se confirma que la denominada violencia no es solo física, sino también psicológica y sexual ya que cualquiera de estas denigra y daña la identidad del niño (Moreno, 2006).

Por lo tanto, Almenares, Louro y Ortiz (1999) describen diversas formas de experimentar la violencia dividiéndolo en tres tipos, como se ve en la figura 1, existe violencia física, psicológica y sexual. Asimismo, los perpetradores son los mismos familiares de la víctima, también personas conocidas como los profesores, los vecinos, los amigos, sin embargo, también pueden ser personas desconocidas. A continuación, se presenta un cuadro que se esquematiza los tipos de violencia en la infancia.

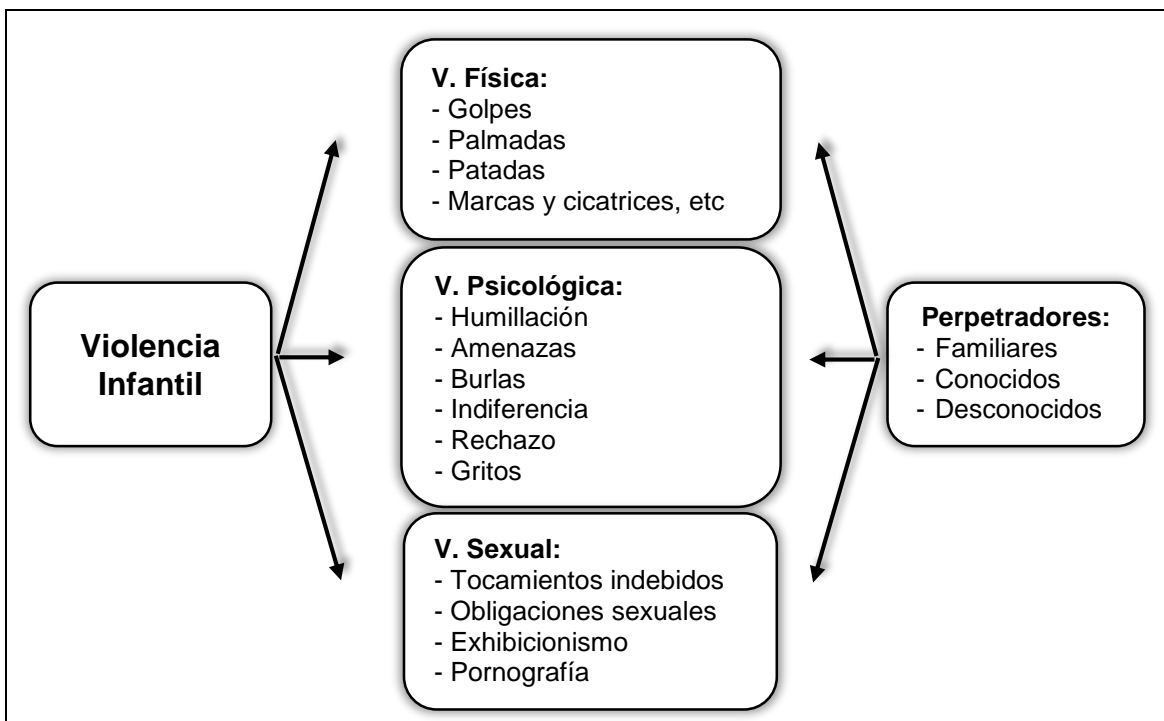


Figura 1. Tipos de violencia. Elaboración propia.

Asimismo, Almenares, Louro y Ortiz (1999), mencionan que la violencia también es el abandono y negligencia en los cuidados, falta de protección, cuidados físicos, respuesta a las necesidades de afecto, atención, descuido de alimentación y vestuario necesario; todo esto y más. Del mismo modo Sanmartín (2008) refiere que estas agresiones ocurren en diversos contextos o escenarios del menor, como en la casa, colegio, iglesia, vecindario, etc.

3.2.1. Violencia física.

Santana, Sánchez y Herrera (1998) declaran que la violencia física no solo son los actos de perpetración sino también los actos de omisión, como la falta de atención hacia el menor, el dejarlo en abandono sin atenciones médicas o intervenciones legales. Almenares, Louro y Ortiz (1999) añaden que la violencia se evidencia por las lesiones físicas y corporales dejando huellas o marcas visibles. Asimismo, Gutiérrez y

Acosta (2013) mencionan que este tipo de violencia implica un castigo corporal realizado por otra persona hacia el menor, que puede desembocar en infanticidio.

Posteriormente, Arruabarrena y De Paul (1999), Stoff, Breiling y Maser (2002) y Sanmartín (2008) concuerdan en definir a la violencia física como actos no accidentales que provocan daños físicos o enfermedades en el niño o niña, colocando al menor en grave riesgo.

Del mismo modo en el ámbito académico la Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED emitida por el Ministerio de Educación (2012), define a la violencia física como una forma de agresión con la finalidad de modificar o disciplinar la conducta que es considerada incorrecta, causando dolor físico y/o emocional a los y las estudiantes que están bajo el cuidado del profesor.

El Estado peruano, en la Ley N° 30403 (El Peruano, 30 de diciembre del 2015) se define a la violencia física como “uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituya un hecho punible”.

La violencia física implica golpear, patear, empujar, zarandear, pellizcar, abofetear, quemar, escupir, golpear con objetos, entre otras acciones (Vera, 2006). Esto se evidencia a través de (Mojarro, 2006, p.15):

- Hematomas, contusiones en la cara, labios, brazos y piernas.
- Cicatrices en varias etapas de evolución
- Marcas de objetos como cinturón, cable, plancha, etc.
- Quemaduras en palmas de manos, pies, brazos y espalda

- Lesiones musculares
- Mordeduras en diferentes partes del cuerpo
- Trauma ocular
- Traumatismo craneoencefálico

3.2.2. Violencia psicológica.

Santana, Sánchez y Herrera (1998) manifiesta que este tipo de violencia es una conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada que daña o deteriora el potencial creativo, el desarrollo de sus facultades y procesos mentales del niño o niña, atemorizándolo, limitándolo, confundiéndolo y haciéndole más vulnerable e inseguro, afectando su ámbito académico, social y bienestar general. Este tipo de violencia ocurre de una manera sutil y hace que la evolución psicológica del menor sea pésima, alude a devaluar la imagen y concepto que el niño y niña tiene de sí mismo, impidiendo su desarrollo y llevándolo al fracaso, depresión e incluso al suicidio (Stoff, Breiling y Maser, 2002).

Del mismo modo la Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, emitida por el Ministerio de Educación (2012), define la violencia psicológica como el trato humillante hacia la conducta de otra persona. No presenta naturaleza física y comprende discriminación, menosprecio, amenazas, ridiculización a un niño o niña, afectando su dignidad.

La Ley peruana N° 30403 (El Peruano, 30 de diciembre del 2015) define a la violencia infantil psicológica como “trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante o ridiculizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación con

el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños y niñas, siempre que no constituya un hecho punible”.

Por ello, la violencia psicológica implica rechazar, insultar, aterrorizar, aislar, gritar, culpabilizar, humillar, intimidar, amenazar, imponer situaciones de aislamiento, ignorar, privar de sentimientos de amor afecto y seguridad, entre otros (Vera, 2006).

Esto se evidencia a través de ciertos elementos (Mojarro, 2006, p.15):

- Retardo en el desarrollo físico, emocional e intelectual
- Desesperanza
- Somatizaciones
- Problemas de lenguaje
- Fobias y confusiones
- Autoestima baja
- Sentimientos de miedo e ira
- Depresión
- Trastorno de sueño
- Pérdida de apetito

3.2.3. Violencia sexual.

Martínez y De Paul (1993) aportan y definen a la violencia sexual como la participación del niño en actividades sexuales que no puede comprender, puesto que no está preparado por su desarrollo, a las que no puede dar consentimiento y que violan tabúes sociales y legales.

Arruabarrena y De Paul (1999) explican que la violencia sexual es el contacto con un menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de autoridad o poder

sobre el niño o niña. El menor puede ser utilizado como objeto de estimulación sexual o para la realización de actos sexuales. La violencia sexual se puede expresar en cuatro categorías: incesto, violación, vejación sexual, abuso sexual sin contacto físico (Berliner, citado por Cantón y Cortes, 2015 y Sanmartín (2008).

La violencia sexual Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2000) menciona que el incesto y el abuso sexual de niños dentro de sus familias resulta ser una de las formas de violencia menos visibles y menos denunciadas.

Stoff, Breiling y Maser (2002) aporta con las incidencias más específicas tales como las caricias, tocamientos, penetración peneana, sodomía, exhibicionismo y explotación sexual de menores. *Management System International* (MSI) (2008) manifiesta que la violencia sexual incluye el acoso sexual y ocurre con frecuencia en lugares “seguros” como son las escuelas, siendo los perpetradores los mismos compañeros o profesores, utilizando las instalaciones de los colegios como los baños, aulas y oficinas. Sus estudios realizados en diversas partes del mundo han documentado que diversas niñas dicen haber sufrido abuso y acoso sexual de camino a la escuela o de regreso a casa.

La Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED emitida por el Ministerio de Educación (2012), sostiene que la violencia sexual se entiende como “acto de índole sexual propiciado por un adulto o adolescente mayor para su satisfacción sexual. Esta puede consistir en actos con contacto físico (tocamientos, frotamiento, besos íntimos, coito interfemoral, actos de penetración con el órgano sexual, o con las manos, dedos, objetos) o sin contacto físico (actos compelidos a realizar en el cuerpo del abusador o

de terceras personas, imponer la presencia en situaciones en que la niña o niño se baña o utiliza los servicios higiénicos, entre otros)” (p.5).

En la Ley 30403 (El Peruano, 30 de diciembre del 2015), la violencia sexual es conceptualizada como “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación”.

García, Guedes y Knerr (2013) refirieron que la mejor forma de recolectar datos sobre la prevalencia de este tipo de violencia es investigando en los datos de estadísticas policiales, estudios de entorno clínico y organizaciones no gubernamentales; sin embargo, en un estudio latinoamericano, Contreras, Bott, Guedes, y Dartnall (2010) publicaron que solo un 5% de víctimas de violencia sexual denunciaron el incidente a la policía. A continuación, García, Guedes y Knerr (2013) describen algunas razones lógicas por lo cual muchas de estas víctimas de abuso sexual no denuncian lo sucedido; por ejemplo, muchas de estas víctimas no tienen un sistema de apoyo adecuado, sienten vergüenza declarar su caso, tienen temor a las represalias, a ser culpadas, que no les creen y a ser tratadas mal o ser socialmente marginadas.

Asimismo, la violencia sexual implica tocamientos o besos, introducción oral, anal o vaginal de objetos, dedos o pene, acoso sexual y obligar a la persona a realizar actos

sexuales al agresor u observar material pornográfico, entre otros (Vera, 2006). Esto se evidencia a través de los siguientes síntomas (Mojarro, 2006, p.15):

- Marcas de mordiscos
- Dificultad para caminar o sentarse
- Irritación, picor, dolor o lesión en la zona genital, anal, boca y pechos.
- Infecciones de transmisión sexual
- Infecciones del tracto urinario u orales
- Embarazo
- Precocidad sexual

3.3. Ámbitos donde se desarrolla la violencia.

3.3.1. *Violencia en casa.*

Posada, Gómez y Ramírez (2008) mencionan que la crianza, la educación y la socialización primaria ocurren en la familia, donde se construye los conocimientos y actitudes que se transmiten mediante los valores, las normas y las costumbres. El maltrato en este medio puede ser muchas veces perjudicial pues trae consigo consecuencias no solo físicas sino también emocionales, muchas veces los padres ejercen este tipo de violencia como un medio de corrección. Cuando se usa la fuerza como medio de disciplina puede que no tenga efecto en la corrección del menor, ya que el agresor puede realizar estas conductas un estado de cólera, irritabilidad, frustración y aplique fuera de control un castigo corporal excesivo y maltrate al niño (Fernández y Perea, 2004).

Patro y Liminhana (2005) refiere que el modelo de aprendizaje de conducta violenta se desarrolla dentro del hogar, con factores influyentes como los estilos de crianza

punitivos y trastornos de conducta en la adolescencia, lo que lleva a practicar la agresión en la actualidad, y Chaffin, Kelleher y Hollenberg (1996) mencionan cuatro aspectos que influyen en la ejecución de la violencia: estrés familiar, aislamiento social de la familia, aceptación social de la violencia y organización social de la comunidad. Asimismo, Fernández y Perea (2004) realizó un estudio donde menciona que las mujeres de 30 a 59 años, madres que practican la violencia, fueron en su niñez víctimas de violencia doméstica y los niños, cuyas madres sufrieron de este mal, tienen de 6 a 15 veces mayor probabilidad que sufran maltrato a lo largo de su niñez y adolescencia.

La familia es uno de los grupos sociales en donde se manifiesta los comportamientos violentos. Calisto y Milner (1994) refirieron que los perpetradores de la mayoría de los casos de violencia infantil doméstica son padres con problemas de consumo de alcohol y drogas, y padres que tienen expectativas inadecuadas en cuanto a la capacidad de sus hijos. Algunas consecuencias de las agresiones a los niños son que el menor pueda sufrir un retraso mental, bajo nivel cognitivo verbal, ansiedad y aparición de conductas inmaduras de forma precoz (Massa, 2003). Asimismo, Patro y Limiñana (2005) refieren que los patrones sociales aprendidos y reforzados en el hogar se manifestarán más adelante con sus pares (amigos, compañeros de trabajo, autoridades, etc.), en relaciones familiares. Calisto y Milner (1994), asegura que en algunas investigaciones la violencia es de transmisión intergeneracional y hay cierta tendencia en las víctimas de violencia infantil a convertirse en padres maltratadores.

A continuación, en la figura 2, se observa el ciclo vicioso de la violencia infantil, donde muestra que los padres tienen una expectativa de sus hijos, sin embargo, los menores en algunas circunstancias no logran cumplir esas expectativas, como rendir bien en el colegio con méritos académicos, cumplir deberes asignados, entre otras. Debido a esto los padres se frustran y emiten un castigo físico, ya que desconocen otros tipos de respuesta ante estas situaciones; los agreden si medir las consecuencias de sus actos, luego reaccionan, se arrepienten de lo que hicieron, vuelven a tener expectativas irreales de sus hijos, los hijos no logran cumplir esta nueva expectativa y se vuelve a repetir este ciclo de violencia.



Figura 2. Ciclo vicioso de la violencia infantil. Elaboración propia.

Los déficits más significativos que presentan los padres y cuidadores de los menores son las escasas habilidades para el manejo del estrés, insuficiente conocimiento de las etapas evolutivas por la que pasa un niño, atribuciones y

expectativas inadecuadas de la conducta infantil, pobre comprensión de las formas adecuadas de cómo expresar su afecto, escasa habilidad para el manejo de los conflictos y conocimientos escasos de métodos alternos de disciplina (Parke y Collmer, 1975).

3.3.2. *Violencia en los colegios.*

Los colegios son los espacios donde los menores pasan el mayor tiempo de su vida cotidiana, ahí aprenden a convivir con otras personas. Las principales funciones de los colegios son educar, proteger y enriquecer a sus estudiantes, en un ambiente de respeto y ejercicio de los derechos de todos. El niño realiza su aprendizaje tanto en casa como en el colegio, es por ello que en estos dos ambientes se les enseñe a los niños a convivir en armonía (Zurbano, 2001 y Eljach, 2011).

Sin embargo, para muchos la violencia es el único medio de solucionar conflictos y, por ello, el escenario escolar no es ajeno a la presencia de la violencia, muchas veces ignorada y subestimada; sin embargo, es una realidad que impera en todos los centros educativos de una forma inocultable (Carozzo, 2010 y Zurbano, 2001). En los ambientes del colegio no solo se desarrolla la violencia entre pares, también hay un porcentaje alto de denuncias por violencia física, psicológica y sexual infringida por parte de los profesores y también los administradores, empleados de los colegios y personas ajenas al centro escolar (Benenson, 2008), causando dolor, daño y humillación para los niños, niñas y adolescentes, afectando de manera significativa su aprendizaje y desarrollo emocional (Eljach, 2011).

Estos casos de violencia en los colegios están en aumento y están alarmando a las autoridades educativas, y el Ministerio de Educación (2012) emitió una Resolución

Ministerial N° 0519-2012-ED, donde defiende a todo niño, niña y adolescente de todo tipo de violencia por parte de los profesores, del personal administrativo y empleados de los colegios. Además, el Ministerio de Educación propone que en las horas de tutorías se tome medidas de prevención e identificación de casos de violencia en los estudiantes. Asimismo, el personal de las instituciones educativas, sería sensibilizado sobre la problemática de la violencia contra los y las estudiantes.

3.3.3. *Violencia en las calles.*

La violencia en niños se muestra en diversas formas, desde el castigo físico, por parte de los padres o familiares hasta los cuidadores en la escuela o lugares de trabajo.

Los menores que están desprotegidos por sus padres o cuidadores se refugian en la atención y cuidado que las personas ajenas les brindan en la calle. Es por ello que se sumergen en un ámbito peligroso. Orjuela y Rodríguez (2012) mencionan que uno de los factores que influye en la formación del menor es la sociedad, y aún más si estos no reciben el cuidado y la protección adecuada en el hogar.

Al exponer al menor a la sociedad, son identificados como personas vulnerables para ser maltratados, especialmente las niñas al ser víctimas de violencia psicológica y sexual (Hopenhayn, Nieves, Rodríguez, Delamónica, Crotti, y Sottoli, 2009).

En varios países del mundo, según Hopenhayn, Nieves, Rodríguez, Delamónica, Crotti, y Sottoli (2009) no hay sistemas de registros de las denuncias realizadas por maltrato infantil. Solo se basan en estimaciones, una de ellas es de 40 millones de menores de 15 años que sufren violencia y abusos en el ámbito de comunidad y calles. Toda violencia producida en la calle puede llegar a ser delincencial, como se aprecia

en las esquinas grupos de rateros, mafiosos, corruptos quienes se refugian en la posesión de armas, alcohol y drogas (Vera, 2006).

3.4. Factores de riesgo que influyen en la violencia infantil.

Existen factores de riesgo que refuerzan la existencia de la violencia infantil. Watkins y Bentovim (1992) mencionan que hay un factor de riesgo el cual es el más influyente en este tipo de violencia teniendo como agresores a los que presentan antecedentes de haber sufrido abuso físico, psicológico o sexual durante su niñez. A continuación, presentamos dos tipos de factores de riesgo las cuales están presente en el entorno en el que se desarrollan los individuos interactuando con los demás.

3.4.1. Factores de riesgo personales.

a) Factores de riesgo del agresor.

Entre los factores de riesgos personales, los agresores presentan características y condiciones que los hacen actuar de una manera agresiva. Es por ello que presentan en su historial episodios de explosiones violentas e incontrolables de furia, conductas agresivas y abusivas hacia otros y no solo a personas, sino también a animales. Del mismo modo, un agresor se caracteriza porque en algún momento de su infancia fue víctima de algún tipo de violencia. Otra característica del agresor es el consumo y abuso del alcohol y/o drogas y que en el pasado presentó intentos de suicidio. En lo emocional los agresores presentan episodios de depresión frecuente y cambios de humor constantes y significativos y frecuentemente recuerdan momentos donde fueron humillados, rechazados o marginados de un grupo. Asimismo, presentan expectativas no realistas sobre la conducta de los niños, baja tolerancia a la frustración, inadecuado manejo de conflictos, entre otros déficits (Larizgoitia 2006),

como autoconcepto negativo (sentimientos de fracaso), escasa red de apoyo en el enfrentamiento de momentos difíciles, con sentimientos de infelicidad en el matrimonio, necesidades afectivas, y en general con recursos limitados para enfrentar situaciones diversas como: desempleo, matrimonio forzado debido a un embarazo no deseado u otro motivo, casos de hijos de madres solteras, estilos de crianza o padres a edades tempranas, presencia de trastornos emocionales, o capacidades especiales en alguno de los miembros de la familia (Papalia y Wendkos, 1997; González, Azaola, Duarte y Lemus, 1993; Loredo, 1994; Barcelata y Alvares, 2005).

b) Factores de riesgo de las víctimas.

Por otro lado, los menores también presentan factores de riesgo que los hace más propensos a ser víctimas de violencia infantil, Ferreira, Beltrán, Montoya, Núñez y Bossio (2013) mencionan que se debería considerar algunos factores que los predispone a situaciones de riesgo, como son los niños no deseados, prematuros, con bajo peso, con enfermedades crónicas, hiperactivos, con anomalías congénitas o que presenten síndromes. El vínculo de la madre con su hijo recién nacido es primordial, de lo contrario el largo periodo de separación entre ellos, más aún cuando es prematuro, incrementa el riesgo de estos niños de ser maltratados, debido a las dificultades que se produce en el proceso de vinculación afectiva entre la madre y el hijo (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000). Asimismo, los niños con escasas habilidades sociales, con baja autoestima, bajo rendimiento académico y/o alto rendimiento académico entre otros déficits, hace que estén predispuestos a ser víctimas del rechazo, discriminación, burlas, acoso sexual entre otras agresiones (Carozzo, 2010).

3.4.2. Factores de riesgo ambientales.

Los factores de riesgo se presentan en el medio donde los individuos se desarrollan, lo que hace que el menor este expuesto a ser víctima de la violencia, ya sea en casa, colegio, calle o la comunidad.

3.4.2.1. Factores de riesgo en la familia.

Los factores de riesgo en la familia son características o manifestaciones propias de los integrantes que la conforman, donde pueden incidir en la ocurrencia de actos violentos tanto hacia sí mismo como a los demás miembros de la familia. Por ello la dinámica y estructura familiar será lo fundamental para evitar o incidir en la violencia. Muchos de los hogares disfuncionales, monoparentales, con ausencia de padres o con la irresponsabilidad de ellos hacen que en el hogar impere la violencia. De igual modo la existencia de algún integrante de la familia con rasgos de adicción y ludopatía, refuerza que la familia sea más violenta (Salmerón, Pérez, Andreu y Calvo, 2007). Asimismo, consideran que los adultos que maltratan, en particular a sus hijos, se presentan con mayor frecuencia en familias numerosas y de bajos recursos económicos (Papalia y Wendkos, 1997; González, Azaola, Duarte y Lemus, 1993; Loredó, 1994; Barcelata y Álvarez 2005).

Asimismo, hay un factor de riesgo que de manera silenciosa está influenciado de manera significativa en los menores a través de los medios masivos de información como lo son las redes sociales, y Carozzo (2010) menciona que, al no tener una supervisión adecuada de los padres, los menores hacen un uso inadecuado de las redes sociales aprendiendo conductas inadecuadas que influirán de manera negativa en los diversos medios en donde se desarrolle el menor.

3.4.2.2. Factores de riesgo en el colegio.

Con frecuencia los centros educativos se observan factores de riesgo, puesto que es un ambiente donde hay diversidad de realidades, y eso hace que haya conductas aprendidas en todos los estudiantes, sin embargo, la violencia no solo se da entre pares, sino también del personal de las Instituciones Educativas hacia los y las estudiantes. Uno de los factores es el fracaso académico, siendo objeto de burla por los compañeros de clase, asimismo, los problemas de conducta de forma reiterada y la expulsión a consecuencia de ello, manifestaciones de ira o frustración, escasas amistades, aislamiento social. Asimismo, las niñas son más propensas a sufrir violencia sexual por parte de sus profesores o compañeros mismos, estas niñas tienen las características de presentar baja autoestima, carencia afectiva dificultades en el desarrollo físico, baja capacidad para tomar decisiones, timidez, retraimiento, entre otros déficits (Carozzo, 2010).

Muchas de las situaciones de violencia que se da en los colegios son observados por los profesores y no reaccionan, son indiferentes a la violencia considerando juegos infantiles e inofensivos (Benenson, 2008).

3.4.2.3. Factores de riesgo en la comunidad.

En contextos como en la calle, el barrio, la iglesia, entre otros lugares, los menores comparten el mayor tiempo de su vida cotidiana y están expuestos a ser víctimas de violencia debido a diversos factores de riesgo como tener ambientes vecinales conflictivos o violentos, que acepten a la violencia como una forma perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta (Condori y Guerrero, 2010). Otro factor de riesgo es que los adultos no respetan los derechos del menor,

que creen que los niños son de su propiedad y que pueden manejarlos a su antojo. Cuando el ajuste mutuo familia-entorno fracasa, se incrementa el riesgo de que el clima familiar se deteriore, generando patrones negativos de interacción llevándolos a ser violentos (Garbarino y Eckenrode, 1997). Del mismo modo, otro de los factores que influye son las desigualdades sociales y de género, el consumo de alcohol y drogas, la discriminación por origen étnico, nacionalidad, religión, género, edad, orientación sexual, discapacidad, estilo de vida o vecindarios de alto riesgo con presencia de vandalismo (Condori y Guerrero, 2010).

3.5. Consecuencias de la violencia infantil.

Larizgoitia (2006) refiere que el impacto de la violencia tendrá en los niños repercusiones en su desarrollo socio-emocional y sexual, provocando problemas psicológico-psiquiátricos en ellos, y exponiéndolos a situaciones violentas ejercidas dentro y fuera de su círculo social. Sin embargo, el mayor riesgo es los niños expuestos a la violencia, aprender que esta es un tipo de respuesta ante situaciones estresantes y no estresantes (Larizgoitia, 2006).

Baider et al. (2000) refieren que la violencia es transcultural ya que el niño maltratado de hoy, es el maltratador de mañana (Kempe, Silverman, Steele, Droegemueller, Silver, 1962). El trauma no solo afecta a los receptores directos que son las víctimas primarias, sino que el trauma afecta a las personas que vivencian la violencia de manera indirecta, mediante la visualización o proximidad afectiva con las víctimas primarias. Los familiares, amigos, vecinos, rescatistas, testigos y otras personas que ayudan emocionalmente a las víctimas se puede convertir en víctimas secundarias, estando involucradas de manera inconsciente.

Las diversas repercusiones que tiene la violencia sobre los niños dependerá de la intensidad con que se ejerce la violencia y la persistencia en el tiempo; pero siempre significa un atentado contra su vida y salud, afectando su desarrollo integral, dejando secuelas en su futuro personal (Escalante y Uribe, 2001).

3.5.1. Consecuencias de la violencia física.

Las agresiones físicas, son las que se puede identificar mejor por las marcas evidentes que deja (Moreno, 2006), como son moretones, rasguños, quemaduras, cortes en la piel, fracturas, marcas en el cuerpo, mordeduras, entre tantas otras secuelas que evidencia que un menor ha sido víctima de violencia, asimismo originan alteraciones psicológicas persistentes y severas. En sus estudios de De Jong, Komproe, Ommeren (2003) y Zatzick et al. (2002) manifiestan que los afectados por la violencia física presentan un desarrollo neurológico interrumpido presentando estrés postraumático, caracterizado por una respuesta de alarma exagerada, hipervigilancia e hiperactividad fisiológica, junto a conductas de evitación y reducción de la sensibilidad ante el mundo exterior, de igual manera pueden presentar distimia, depresión, miedos, ansiedad, somatizaciones y cuadros mixtos (Goenjian et al., 2000).

Un niño maltratado físicamente a través de jalones o sacudidas, tiene como consecuencias a largo plazo, de que algunas partes de su cerebro no crezcan ni se desarrolle como debería, alterando el desarrollo de sus capacidades cognitivas, de lenguaje y académicas (Tarullo, 2012). Escalante y Uribe (2001) manifiestan que los niños que sobreviven a la violencia física viven marcados por el trauma emocional, la cual perdura mucho más que las marcas físicas, teniendo como consecuencias a

futuro de presentar conductas disruptivas, haciendo que la violencia se trasmita de generación en generación (Caliso y Milner, 1994).

Tabla 1

Consecuencias de la violencia física

	Características
Signos físicos en el menor	<ul style="list-style-type: none"> • Moretones • Fracturas • Heridas, raspaduras en la boca, ojos, brazos o piernas • Quemaduras • Mordeduras • Marcas de golpes con objetos
Comportamiento del menor	<ul style="list-style-type: none"> • Cauteloso en contacto físico con adultos • Se muestra aprensivo cuando otros niños lloran • Manifiesta conductas agresivas o de rechazo • Parece tener miedo a los padres o a volver a casa • Trastorno de sueño • Trastorno de alimentación
Conductas del o los cuidadores	<ul style="list-style-type: none"> • El relato de los padres o cuidadores no concuerdan con las lesiones observadas • Historias cambiantes • Contradicciones en el relato del niño y se sus padres • Intentan ocultar la lesión del niño • No permiten que el niño cuente lo sucedido

Fuente. Valdebenito, L & Larraín, S. (2007). El maltrato deja huella. UNICEF, Chile.

En la tabla 1, se ve las consecuencias físicas que los niños presentan a consecuencia de sufrir violencia de tipo físico, este tipo de violencia es la más evidenciada, por las marcas que deja, más aún que a lo largo del tiempo este tipo de violencia deja secuelas psicológicas. Asimismo, se identifica características de los cuidadores que son agresores de los menores.

3.5.2. Consecuencias de la violencia psicológica.

Los niños que sufren violencia psicológica suelen tener interrupciones en su desarrollo emocional y personalidad, haciendo de ellos personas inseguras y con baja autoestima teniendo una imagen negativa de sí mismos, una capacidad limitada para

solucionar conflictos, situaciones estresantes imposibilitándoles que desarrollen empatía y confianza en otras personas (Bringiotti y Palazzo, 2007).

Como consecuencias la conducta denota problemas que antes no habían, por ello hay dos modos en como el niño muestra que está viviendo violencia psicológica, y de lo demuestran de manera internalizada mostrándose pasivo, apático, retraído socialmente, depresión infantil, conductas autodestructivas y problemas somáticos, sin embargo cuando el menor exterioriza las respuestas el comportamiento se verá afectado por la agresividad, impulsividad, se muestra hiperactivo, desobediente y con frecuencia se muestra violento con otras personas (Díaz, Casado, García, Ruiz y Esteban, 1995), asimismo presentar coeficiente intelectual (CI) por debajo de lo normal e intento de suicidios (Bringiotti, 2000). Este tipo de violencia hace que el menor se sienta no querido, rechazado, que no vale nada, percibiendo al mundo como amenazador y hostil, evitando confiar en otras personas como fuente de apoyo (Díaz, Casado, García, Ruiz y Esteban, 1995), asimismo expresó que las agresiones psicológicas están inherentes en todos los tipos de violencia, puesto que todos los efectos negativos de la violencia infantil también son de naturaleza psicológica.

Así como se ve en la tabla 2, las consecuencias de la violencia psicológica evidenciadas en el menor de manera física y psicológica a corto y largo plazo (Díaz, Casado, García, Ruiz y Esteban, 1995).

Tabla 2

Consecuencias de la violencia psicológica

Características	
Signos físicos en el menor	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso del desarrollo físico (bajo peso y talla) • Trastorno de las disfunciones relacionadas con la alimentación, sueño y regulación de esfínteres.
Comportamientos del menor	<ul style="list-style-type: none"> • Agresividad o pasividad frente a otros niños • Muestra conductas adaptativas, que son demasiados “adultas”, como ejercer papel del padre de otros niños, o tener conductas demasiados infantiles, como chuparse el pulgar, enuresis. • Intentos suicidios • Falta de confianza en sí mismo • Demandas excesivas de atención • Trastorno de pánico
Conductas de los cuidadores	<ul style="list-style-type: none"> • Su educación es intimidadora en el momento de poner límites • Trasmiten una valoración negativa ante los logros del menor • Son fríos, rechazantes y niegan amor • No muestran interés por los problemas del menor • Los humillan verbalmente

Fuente. Valdebenito, L & Larraín, S. (2007). El maltrato deja huella. UNICEF, Chile.

3.5.3. Consecuencias de la violencia sexual.

Cantón y Cortés (2015) mencionan algunas consecuencias del abuso sexual a corto y largo plazo. Entre las consecuencias a corto plazo se encuentran la emisión de conductas sexuales inapropiadas, problemas de ansiedad, depresión y retraimiento, trastorno disociativo, bajo rendimiento escolar y cognitivo. Asimismo, pueden realizar actividades delictivas, tener trastornos de alimentación, consumo de drogas, conductas suicidas, actividad sexual precoz y de riesgo. Las consecuencias a largo plazo son depresión, baja autoestima, problemas en las relaciones sexuales, trastorno de ansiedad generalizada, fobia y trastorno de pánico. Asimismo, los niños presentan un cambio brusco de conducta, miedo excesivo, temor a dormir solos e intentos de huir de casa. También presentan otras manifestaciones inespecíficas, como anorexia, enuresis, encopresis, disuria, lesiones leves en el área genital, entre otros. En las

conductas específicas más evidentes, es el niño que muestra curiosidad sexual excesiva, masturbación compulsiva o conocimiento inapropiado del comportamiento sexual adulto (Redondo y Ortiz, 2005).

Los datos indican que las víctimas de violencia sexual, tanto niños como las niñas, presentan consecuencias conductuales, sociales y de salud mental similares. Sin embargo, son las niñas las que sufren la mayor cantidad de traumatismos y enfermedades infecciosas, no solo porque constituyen la mayoría de las víctimas, sino también porque son las más vulnerables a las consecuencias en su salud sexual y reproductiva, presentado embarazos no deseados, abortos y mayor riesgo de adquirir ITS durante el coito vaginal (Andrews et al., 2004).

En la tabla 3 se observan las consecuencias que conlleva la violencia sexual, tanto en niños como en niñas, evidenciándose que diversas áreas de sus vidas se ven afectadas de manera negativa e inmediata, dañando su salud reproductiva, sexual y conductual y con el paso del tiempo, también se evidenciarán secuelas psicológicas.

Tabla 3

Consecuencias de la violencia sexual

Características	
Salud reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Traumatismo ginecológico • Embarazo no planeado • Aborto inseguro • Disfunción sexual • ITS, incluido la infección del VIH • Fístula traumática
Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> • Depresión • Trastorno por estrés postraumático • Ansiedad • Dificultades del sueño • Síntomas somáticos • Comportamiento suicida • Trastorno de pánico

Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de alto riesgo (relaciones sexuales sin protección, iniciación sexual precoz, múltiples) • Compañeros íntimos, abuso de alcohol y drogas y otros) <p>Riesgo mayor de perpetrar o de sufrir violencia sexual posteriormente</p>
Resultados mortales	<p>Muerte por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suicidio • Complicaciones del embarazo • Aborto inseguro • SIDA • Asesinato durante la violación o en defensa del “honor” <p>Infanticidio de un niño nacido como resultado de una violación</p>

Fuente. WHO. Addressing violence against women and HIV/AIDS. What works? Report of a consultation. Geneva, World Health Organization and Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS), 2010.

3.6. Modelos teóricos sobre la violencia infantil.

3.6.1. Modelo cognitivo.

Plantea como factores relevantes para el surgimiento del maltrato la existencia de ciertas alteraciones en los procesos cognitivos vinculados a la flexibilidad para entender la conducta del niño, la falta de habilidades necesarias para un adecuado enfrentamiento y resolución de problemas, predisposición a experimentar malestar psicológico, frustración y dificultades de comunicación debido a un pensamiento muy rígido que los limita a buscar otras alternativas de solución en cuanto a la crianza de sus hijos (Arruabarrena y De Paúl, 1999).

De acuerdo con esta perspectiva, los padres presentan limitaciones para enfrentar adecuadamente la variabilidad del comportamiento infantil, así como el inadecuado procesamiento, percepción, evaluación y selección de la información proveniente de la relación padres/hijos que propicia el surgimiento de los malos tratos (Lira, 1998).

3.6.2. Teoría del Aprendizaje Social.

Se considera maltrato a las conductas que son aprendidas en el contexto social (casa, escuela). Esta teoría es mejor comprendida en términos del modelo de aprendizaje de Bandura y Walters (1973), quienes mencionan que las conductas se adquieren a través de la observación de conductas de otras personas. En casos de violencia, los padres que ejercen estas conductas frente a sus hijos, los están enseñando que el abuso y la violencia son modelos de corrección o estilos de crianza adecuados y que es parte de su desarrollo. Asimismo, Lira (1998) menciona que esta teoría ha resultado relevante en la comprensión del porque muchos niños que viven o son testigos de violencia en sus casas, posteriormente replican los mismos comportamientos violentos hacia sus hijos. Por ello se corre el riesgo que la violencia se trasmite intergeneracionalmente.

3.6.3. Modelo de los dos componentes.

En su modelo de los dos componentes Vasta (1982) hace énfasis en la psicología conductista, la que considera que el maltrato físico está compuesto por la tendencia a usar el castigo como disciplina y por la hiperactividad emocional de los padres. Eso quiere decir que, si el padre o madre golpea, es porque recibirá un beneficio (conducta operante) y otras veces golpeará por respuesta impulsiva ante algún estímulo (conducta respondiente). Existen otros factores que influyen como la ausencia de habilidades sociales, historial de malos tratos, clase social desfavorecida, entorno conflictivo. Para que el maltrato continúe debe existir un comportamiento aversivo por parte del menor y un ambiente de estrés.

3.6.4. Teoría del procesamiento de la información social.

Según la teoría del procesamiento de la información social de Milner (1995), el maltrato físico se da por errores de procesamientos de la información (comportamiento del niño), asimismo, menciona la diferencia entre el procesamiento controlado y el automático. En el caso del maltrato infantil, el padre o el encargado del menor utiliza más el procesamiento automático; eso explica las reacciones impulsivas al maltratar al niño. Los factores que en estos casos intervienen son el estrés real y percibido, alteraciones emocionales, bajo apoyo social y abuso de alcohol y drogas.

3.6.5. Modelo Ecológico.

El modelo Ecológico parte del supuesto que, a diario, el individuo está inmerso en la multiplicidad de niveles relacionales (individuo, familia, comunidad y sociedad), surgiendo en consecuencia de esta interacción dinámica de violencia. Belsky (citado por Moreno, 2006) enfoca el problema desde la perspectiva de distintos contextos en los que se desarrolla la persona y ayuda a identificar los diversos niveles en los que se manifiesta la violencia, los factores que influyen en ella y proporciona un marco para explicar la interacción entre dichos factores.

El primer plano está el individuo, que cuenta con sus propios factores biológicos que subyacen en su historia personal. Aquí se considera la edad, el sexo, el nivel académico, así como los factores de personalidad que adquirió durante su vida, tales como baja autoestima, bajo control de impulsos, depresión, dependencia, indiferencia y/o falta de afecto (Belsky, citado por Moreno, 2006).

En el microsistema se observa el modo de sus relaciones sociales con su medio inmediato, sus relaciones más próximas como es su familia, sus padres y hermanos.

Se sabe que el vivir con familiares violentos aumenta el riesgo de convertirse en una persona maltratada, aquí será importante la estructura familiar, las modalidades de interacción entre sus miembros, las pautas de conducta, los estereotipos que se producen entre las generaciones (Condori y Guerrero, 2010).

En el mesosistema se examina el contexto de la comunidad en el que se desarrolla el individuo, es decir, el colegio, el barrio, la iglesia, organizaciones sociales, medios masivos de la comunicación, entre otros. En todos estos ambientes los problemas sociales y la carencia o nulidad de una buena comunicación entre la familia y la comunidad no pasan desapercibidos, por ello, que la falta de redes sociales de soporte en situaciones que sobrepasan los recursos personales pueden favorecer la aparición de violencia (Belsky, citado por Moreno, 2006). Existe una estrecha relación con el macrosistema, a medida que las personas que integran un grupo en cualquier medio tienen una conducta que expresa diversas creencias, conocimientos o prejuicios sobre la violencia, esto influirá en su interacción con los demás (Condori y Guerrero, 2010). Asimismo, en la sociedad de hoy los medios de comunicación se han convertido en el principal factor de riesgo puesto que no solo reproducen información, sino que también transmiten modelos de vida, relaciones humanas nocivas y conductas violentas. Por esa razón el microsistema debe establecer relaciones positivas para que el individuo pueda desarrollar calidad y cantidad de respuestas sociales para resolver conflictos y mejorar su desarrollo personal (Belsky, citado por Moreno, 2006).

El macrosistema es un nivel más general, que involucra la estructura social, las creencias, la cultura, los estilos de vida que la sociedad adopta, etc. Aquí la instancia que lo representa es el Estado a través de sus planes nacionales de protección de los

niños contra la violencia, así como el sistema judicial que hace cumplir las leyes que protegen a los menores de la violencia, del mismo modo el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables que interviene en la prevención de la violencia infantil, cumpliendo el plan que ejecuta el estado con ayuda de sus ministerios.

Otro factor que prima aquí es la cultura: por años se acepta el castigo físico como estrategia de disciplina en los menores, promoviéndose así la violencia infantil; las creencias que los padres han adquirido desde su infancia repercuten en la crianza de sus hijos. En definitiva, para prevenir la violencia es necesario analizar la integración entre el individuo y los contextos donde se produce la violencia y actúan sobre todos ellos (Belsky, citado por Moreno, 2006).

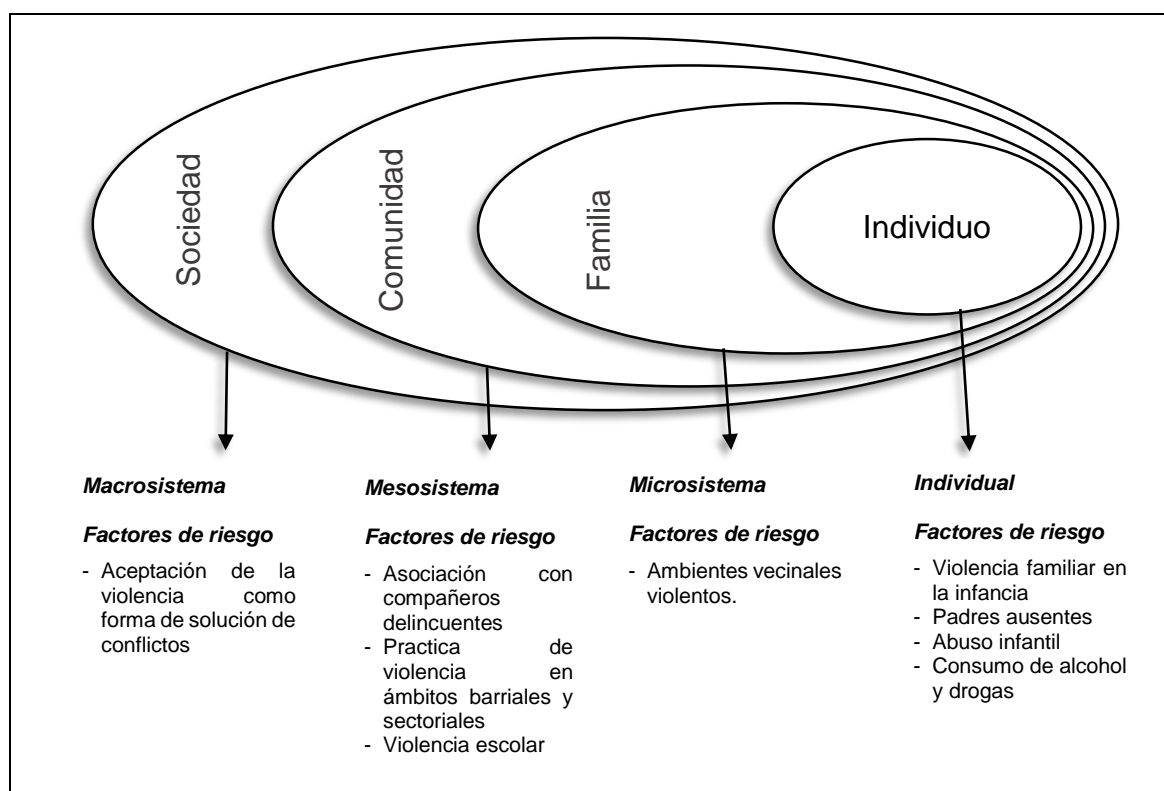


Figura 3. Modelo Ecológico según Belsky (1993)

Fuente: Modelos Ecológicos, para una vida libre de violencia de género. Olivares y Incháustegui (2011) p.27.

En la figura 3 se observa la interacción del individuo con su contexto, siendo la familia el círculo social más próximo en el que si existe violencia, esto va a ser expresado cuando se interactúe con la comunidad, el colegio, la iglesia, el barrio, etc. Ahí la condición social de cada grupo está determinada por el conjunto de creencias y valores en torno a la familia; el rol de los padres, los estilos de crianza, la forma de castigos permitidos, etc.

3.7. La niñez.

3.7.1. Definición de la niñez.

La niñez es considerada una etapa presocial, es decir una fase de preparación para la vida adulta, en la que las niñas y los niños están en tránsito para ser integrados a la sociedad, una vez que dejen atrás las características propias de la infancia (Qvortrup, citado por Pavez, 2012). Según Mansilla (2000), el periodo comprometido entre los 8 a 12 años se considera la segunda infancia.

Pavez (2012) manifiesta que la palabra niño o niña proviene de la voz infantil *ninno* que representa pocos años, poca experiencia o que obra con poca reflexión y advertencia, entre otras características.

3.7.2. Características de la niñez.

Mansilla (2000) refiere algunas características de la niñez como la apertura hacia el exterior, el desenvolvimiento y la adquisición de habilidades sociales, siendo su desarrollo y crecimiento más acelerado. Es en esta etapa donde empieza su independencia al relacionarse con grupos de su misma edad, trasladando sus relaciones interpersonales de sus padres hacia sus pares y otros adultos, como sus maestros (Gispert, 1998).

Asimismo, Philip (1997) refiere que en esta etapa de la segunda infancia o niñez intermedia los cambios son notables en las habilidades de lectura, escritura y matemáticas, siendo sus logros académicos de gran importancia, así como las relaciones familiares siguen siendo de gran influencia en el desarrollo socioemocional. Del mismo modo, Gispert (1998) manifiesta que el colegio juega un papel importante en el desarrollo emocional, social e intelectual de la niñez. En estas edades los niños desarrollan su pensamiento, volviéndose investigadores del mundo buscando un “por qué” y un “para qué” de las cosas.

Castro y Gavidia (2005) mencionan que numerosos estudios han confirmado que los niños que no tienen apoyo de sus padres tienen un mayor riesgo de desarrollar conductas delictivas y bajo relacionamiento social. Más aún si son dejados solos en el hogar o en una guardería, habrá la posibilidad de que ocurra una tragedia; esto incluye peligro de sufrir accidentes o ser víctimas de violencia (Irwin, Siddiqi & Hertzman, 2007); mientras que los niños que, reciben apoyo de sus padres son los que logran ser socialmente competentes tienen una buena relación con sus compañeros y un buen desarrollo futuro (Castro y Gavidia, 2005).

Es por ello que la niñez se considera la etapa del desarrollo más importante; el desarrollo saludable, físico, socioemocional y cognitivo que se alcanza en esta etapa será fundamental para alcanzar el éxito y la felicidad a lo largo de toda su vida. Y los ámbitos que serán su influencia para su desarrollo será su familia, su vivienda, hasta la misma comunidad donde reside (Irwin, Siddiqi & Hertzman, 2007).

3.7.3. Modelo teórico de la niñez.

Según Erikson (citado por Bordignon, 2012), la edad de 7 a 12 años el niño va mostrando interés y va descubriendo nuestras cosas. Es ahí donde pone esfuerzo y dedicación por aprender. El rol de los maestros y sobre todo de los padres se resalta en esta etapa ya que ellos son los que deben reforzar con “estimulación positiva” en la escuela y en la casa. En caso que el menor no reciba esta importante estimulación positiva, crea en el niño una sensación de inferioridad, lo cual pondrá muchos obstáculos para su desarrollo físico y psicológico. Asimismo, Erikson (citado por Bordignon, 2012) refiere que la niñez de los 7 a 12 años es la etapa de “laboriosidad frente a inferioridad” puesto que en esta etapa es donde se gana el respeto y consideración de los adultos, éxitos académicos, adaptación a nuevos contextos sociales y desarrollo de su autonomía personal. A estas demandas, existe una exigencia de parte de los padres, profesores e iguales y es ahí donde el niño evalúa su desempeño. Una variable que es significativa en el desarrollo del niño es la educación emocional que haya recibido de su familia y la forma de abordar los conflictos. Los padres consciente o inconscientemente forman o moldean a sus hijos, puesto que estos observan todo lo que ellos dicen y hacen y de esta manera adaptan características de ellos y las ponen en práctica.

3.8. Delimitación conceptual de la Escala de Violencia en la Niñez.

Gracia y Musitu (1993) y Helfer (1987) mencionan que la violencia infantil es cualquier daño físico o psicológico no accidental hacia un menor, ocasionado por los padres o personas encargadas de su cuidado, trayendo como consecuencia acciones físicas, sexuales y/o emocionales y amenazando el desarrollo físico y psicológico.

Teniendo en cuenta que el desarrollo físico y/o psicológico del menor se verá amenazado no solo por quien es el agresor, sino también por la frecuencia e intensidad que se produce dicho daño.

Asimismo, Kempe, Silverman, Steele, Droegemuller y Silver (1962) definen la violencia infantil como el uso de la fuerza física de forma intencional y no accidental con el fin de herir, lesionar o destruir al menor. Este tipo de violencia es ejercido por parte de los padres o de la persona responsable del cuidado del menor.

Además, Loredo (1994) menciona que la violencia infantil se da cuando un individuo de jerarquía mayor (padres o persona que tenga el cuidado del menor), produce un daño físico y/o emocional, descuido o trato negligente hacia el menor, de una manera intencional haciendo uso de su autoridad y poder que le da su status, mientras el niño niña se encuentra bajo su custodia.

En el Perú, el Ministerio de Educación (2012) define al maltrato infantil como “toda acción u omisión, intencional o no, que ocasiona daño real o potencial en perjuicio del desarrollo, la supervivencia y la dignidad de la niña y niño en el contexto de una relación con responsabilidad, confianza o poder”.

Se concluye que la violencia infantil es el uso de la fuerza no accidental y reiterativamente hacia el niño y niña dentro o fuera del círculo familiar, realizado por las personas encargadas de su cuidado o cualquier adulto que, haciendo uso de su autoridad y poder, amenace el desarrollo físico y psicológico del menor, causando daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico (Aguilar, 1992; Asili y Pinzón, 2003; Gracia y Musitu, 1993; Loredo, 1994 y Castro y Criscuolo, 2014).

A continuación, se presentará la delimitación conceptual de las dimensiones físico, psicológico y sexual de las subdimensiones casa, colegio y calle.

a. Violencia física.

Arruabarrena y De Paul (1999), Stoff, Breiling y Maser (2002) y Sanmartín (2008) concuerdan en definir a la violencia física como actos no accidentales provocando daños físicos o enfermedades en el niño o niña, colocando al menor en grave riesgo de padecerlo por negligencias intencionadas.

Del mismo modo, Santana, Sánchez y Herrera (1998) mencionan que la violencia física no solo son los actos de perpetración sino también los actos de omisión, como la falta de atención hacia el menor, el dejarlo en abandono, sin atenciones médicas o intervenciones legales

Además, en el Perú, la Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED emitida por el Ministerio de Educación (2012), define la violencia física como una forma de agresión con la finalidad de modificar o disciplinar la conducta que es considerada incorrecta, causando dolor físico y/o emocional a los y las estudiantes que están bajo el cuidado del profesor.

En conclusión, la violencia física es el uso de la fuerza con actos no accidentales, ejercidos por potestades de crianza o educación y a través del castigo corporal, provocando daño y lesiones físicas (Almenares, Louro y Ortiz, 1999; Arruabarrena y De Paul, 1999; Stoff, Breiling y Maser, 2002 y Sanmartín, 2008).

b. Violencia psicológica.

Santana, Sánchez y Herrera (1998) manifiestan que este tipo de violencia es una conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada que daña o deteriora el

potencial creativo, el desarrollo de las facultades y procesos mentales del niño o niña, atemorizándolos, limitándolos, confundiéndonos y haciéndolos más vulnerables e inseguros, afectando su ámbito académico, social y bienestar general.

La Ley peruana N° 30403 (El Peruano, 30 de diciembre del 2015) define la violencia infantil psicológica como un “trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante o ridiculizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños y niñas, siempre que no constituya un hecho punible”.

Asimismo, la Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED emitida por el Ministerio de Educación (2012), define la violencia psicológica como el trato humillante a la conducta, que no presenta naturaleza física, donde se evidencia discriminación, menosprecio, amenazas o ridiculización a un niño o niña, afectando su dignidad.

En conclusión, la violencia psicológica es la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada hacia un menor, dando un trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante, ridiculizado; dañando y deteriorando la imagen y el concepto del menor e impidiendo su desarrollo (Arruabarrena y De Paul, 1999 y Stoff, Breiling y Maser, 2002).

c. Violencia sexual.

Arruabarrena y De Paul (1999) explican que la violencia sexual es el contacto con un menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de autoridad o poder sobre el niño o niña. El menor puede ser utilizado como objeto de estimulación sexual o para la realización de actos sexuales.

En el Perú, la Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED emitida por el Ministerio de Educación (2012) sostiene que la violencia sexual se entiende como un “acto de índole sexual propiciado por un adulto o adolescente mayor, para su satisfacción sexual. Esta puede consistir en actos con contacto físico (tocamientos, frotamiento, besos íntimos, coito interfemoral, actos de penetración con el órgano sexual, o con las manos, dedos, objetos) o sin contacto físico (actos compelidos a realizar en el cuerpo del abusador o de terceras personas, imponer la presencia en situaciones en que la niña o niño se baña o utiliza los servicios higiénicos, entre otros)”.

Del mismo modo, en la Ley 30403, (El Peruano, 30 de diciembre del 2015) la violencia sexual es conceptualizada como “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación”.

Se concluye que, la violencia sexual es el contacto hacia un menor por parte de una persona con autoridad sobre él, utilizando al menor como objeto de estimulación sexual, dando caricias, tocamientos indebidos, exhibiéndolo o mostrándose hacia el menor, muchas veces realizando actos sexuales sin su consentimiento (Santana, Sánchez y Herrera, 1998 y Stoff, Breiling y Maser, 2002).

d. Violencia en casa.

El modelo de aprendizaje de conducta violenta se da dentro del hogar, con factores influyentes como los estilos de crianza punitivos y trastornos de conducta en la adolescencia lo que lleva a practicar la agresión (Patro y Liminhana, 2005).

e. Violencia en el colegio.

En los ambientes del colegio no solo se desarrolla la violencia entre pares; también hay un porcentaje alto de denuncias por violencia física, psicológica y sexual infringida por parte de profesores, administradores, empleados de los colegios y personas ajenas al centro escolar (Benenson, 2008), causando dolor, daño y humillación en niños, niñas y adolescentes y afectando de manera significativa su aprendizaje y desarrollo emocional (Eljach, 2011).

Concluyendo que la violencia en el colegio es aquella agresión física, psicológica y sexual emitida por los pares, profesores, administradores y empleados del ámbito escolar hacia un menor que suele ser incapaz de defenderse (Zurbano, 2001; Benenson, 2008; Carozzo, 2010; Eljach, 2011).

f. Violencia en la calle.

Es aquella agresión física, psicológica o sexual, emitida por personas desconocidas que atraen de una forma engañosa al menor (Vera, 2006; Hopenhayn, Nieves, Rodríguez, Delamónica, Crotti, y Sottoli, 2009; Orjuela y Rodríguez, 2012).

3.9. Definición de términos.

a. Validez de contenido Aiken: La validez de Aiken permite probar si el coeficiente es superior o aceptable para concluir sobre la validez de contenido de los ítems y

cuyos valores sea iguales o mayores de 0.60 para considerarse válidos para el test (Aiken, citado por Merino y Livia, 2009).

b. Fiabilidad: Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2006) refieren que la fiabilidad es el grado de estabilidad, precisión o consistencia que manifiesta el test como instrumento de medición de un rasgo determinado.

c. Muestra: Es una pequeña proporción de la población con carácter homogéneo en la que se puede hacer inferencias en base a un estudio sobre la población (Gonzalvo, 1978).

Capítulo III

Materiales y método

1. Método de la investigación

El diseño de la investigación es de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, ya que no se manipularán las variables. Asimismo, es de corte transversal ya que se recolectarán los datos en un momento determinado y de tipo psicométrico debido a que se buscará establecer la validez y confiabilidad del cuestionario diseñado para este estudio (Barbero, 2010).

2. Variable de la investigación

2.1. Violencia infantil.

Se considera violencia infantil al uso de la fuerza con intención y de manera reiterativa hacia un niño o niña, dentro o fuera del círculo familiar y realizado por el o la progenitor(a), persona encargada de su cuidado o cualquier adulto que haciendo uso de su autoridad y poder, amenaza el desarrollo físico, psicológico y/o sexual del menor, causándole graves daños y/o hasta la muerte (Aguilar, 1992; Asili y Pinzón, 2003; Gracia y Musitu, 1993; Loredó, 1994 y Castro y Criscuolo, 2014).

2.2. Operacionalización de la variable.

Tabla 4

Primera operacionalización de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN”

Constructo	Dimensión	Definición	Indicadores	Ítems	Nº de ítem	Tipo de respuestas
Violencia infantil	Física	Uso de la fuerza con actos no accidentales, ejercidos por potestades de crianza o educación, a través del castigo corporal, provocando daño y lesiones físicas (Almenares, Louro y Ortiz, 1999; Arruabarrena y De Paul, 1999; Stoff, Breiling y Maser, 2002 y Sanmartín, 2008).	Cachetadas Empujones Golpes Moretones Aruñones Contusiones Inflamación Fracturas	<ul style="list-style-type: none"> - Me tiran cosas que pueden herirme - Me han tirado cachetadas - Me empujan tan fuerte que me lastiman - Utilizan alguna herramienta como palo, correa, cable u otros objetos para castigarme - Me pegan sin motivo - Oculto las marcas ocasionadas por un golpe en mi cuerpo - Me jalan el cabello 	1, 2, 3 10, 11, 12 19, 20, 21 28, 29, 30 37, 38, 39 46, 47, 48 55, 56, 57	Nunca (1)
	Psicológica	Conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada hacia el menor, dando un trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante, ridiculizado, dañando y deteriorando la imagen y concepto del menor, impidiendo su desarrollo (Santana, Sánchez y Herrera, 1998; Stoff, Breiling y Maser, 2002).	Humillación Amenazas Burlas Indiferencia Rechazo Gritos Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> - Me han dicho cosas que no me gustan y me han hecho sentir humillado(a) - Me amenazan con pegarme si no hago lo que me dicen - Delante de otras personas se burlan de mi - Están tan ocupados que se olvidan de mi - Siento que no se interesan por mi - Si hablo, me gritan: ¡¡cállate!! - Me discriminan y me botan de su lado 	7, 8, 9 16, 17, 18 25, 26, 27 34, 35, 36 43, 44, 45 52, 53, 54 61, 62, 63	Algunas veces (2) Todos los días (3)

Sexual	<p>Contacto hacia el menor por parte de una persona con autoridad sobre él, utilizando al menor como objeto de estimulación sexual, dando caricias, tocamientos indebidos, exhibiéndolo y mostrándose hacia el menor (Arruabarrena y De Paul, 1999; Stoff, Breiling y Maser, 2002).</p>	<p>Sobornos</p> <p>Obligaciones de tocamientos y actos obscenos</p> <p>Pornografía</p> <p>Tocamientos indebidos</p> <p>Exhibicionismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Me dan regalos a cambio de acariciarle alguna parte de su cuerpo - Me obligan a tener relaciones sexuales - Me tocan y me acarician las partes íntimas de mi cuerpo - Me obligan a ver videos pornográficos donde aparecen mujeres u hombres desnudos - Me dicen que toque sus partes intimas - Me piden que mire sus partes intimas - Me obligan a ver fotos, revistas pornográficas donde aparecen mujeres u hombre desnudos 	<p>4, 5, 6</p> <p>13, 14, 15</p> <p>22, 23, 24</p> <p>31, 32, 33</p> <p>40, 41, 42</p> <p>49, 50, 51</p> <p>58, 59, 60</p>
--------	---	---	--	--

Tabla 5

Operacionalización final de la Escala de Violencia en la Niñez “EViN”

Constructo	Dimensión	Definición	Indicadores	Ítems	Nº de ítem	Tipo de respuestas
Violencia infantil	Física	Uso de la fuerza con actos no accidentales, ejercidos por potestades de crianza o educación, a través del castigo corporal, provocando daño y lesiones físicas (Almenares, Louro y Ortiz, 1999; Arruabarrena y De Paul, 1999; Stoff, Breiling y Maser, 2002 y Sanmartín, 2008).	Cachetadas Empujones Golpes Moretones Aruñones Contusiones Inflamación Fracturas	<ul style="list-style-type: none"> - Me tiran cosas que pueden herirme - Me han tirado cachetadas - Me empujan tan fuerte que me lastiman - Utilizan alguna herramienta como palo, correa, cable u otros objetos para castigarme - Me pegan sin motivo - Me jalan el cabello 	1, 3 10,11,12 19, 20, 21 29, 30 37, 38, 39 55, 56, 57	
	Psicológica	Conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada hacia el menor, dando un trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante, ridiculizado, dañando y deteriorando la imagen y concepto del menor, impidiendo su desarrollo (Santana, Sánchez y Herrera, 1998; Stoff, Breiling y Maser, 2002).	Humillación Amenazas Burlas Indiferencia Rechazo Gritos Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> - Me han dicho cosas que no me gustan y me han hecho sentir humillado(a) - Me amenazan con pegarme si no hago lo que me dicen - Delante de otras personas se burlan de mi - Están tan ocupados que se olvidan de mi - Siento que no se interesan por mi - Si hablo, me gritan: ¡¡cállate!! - Me discriminan y me botan de su lado 	7, 8 17,18 25, 26, 27 36 43, 45 52, 54 1, 62, 63	Nunca (1) Algunas veces (2) Todos los días (3)
	Sexual	Contacto hacia el menor por parte de una persona con autoridad sobre él, utilizando al menor como objeto de estimulación sexual, dando caricias, tocamientos indebidos, exhibiéndolo y mostrándose hacia el menor (Arruabarrena y De Paul, 1999; Stoff, Breiling y Maser, 2002).	Sobornos Obligaciones de tocamientos y actos obscenos Pornografía Tocamientos indebidos Exhibicionismo	<ul style="list-style-type: none"> - Me dan regalos a cambio de acariciarle alguna parte de su cuerpo - Me obligan a ver videos pornográficos donde aparecen mujeres u hombres desnudos - Me dicen que toque sus partes íntimas - Me piden que mire sus partes íntimas - Me obligan a ver fotos, revistas pornográficas donde aparecen mujeres u hombres desnudos 	6 32 41, 42 50, 51 59	

3. Delimitación geográfica y temporal

El presente trabajo comenzó en marzo del 2016, y se extendió hasta febrero del 2017. La recolección de datos se llevó a cabo en instituciones estatales de la UGEL 06, ubicadas en Huaycán, distrito de Ate, a la altura del 16.5 km de la Carretera Central, departamento de Lima.

4. Participantes

4.1. Muestra piloto.

La muestra piloto es una pequeña proporción de la población con carácter homogéneo en la que se puede hacer inferencias en base a un estudio sobre la población (Gonzalvo, 1978). Participaron niños entre 8 a 12 años de edad de ambos sexos que cursaban el tercer, cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario de instituciones estatales de Huaycán – Ate. La selección se realizó a través de un muestreo probabilístico por conglomerados.

4.2. Características de la muestra.

Los participantes de la investigación presentaron las siguientes características: 401 participantes de ambos sexos, edades que oscilan entre 8 a 12 años, procedentes de la costa, sierra y selva del país y estudiantes de las instituciones educativas donde se llevó a cabo la investigación.

A continuación, se detallan los datos sociodemográficos de la población.

Tabla 6

Datos sociodemográficos de los participantes

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Género		
Femenino	199	49.6%
Masculino	202	50.4%
Edad		
8	21	5.2%

	9	51	12.7%
	10	123	30.7%
	11	149	37.2%
	12	57	14.2%
Grado			
	3 Grado	47	11.7%
	4 Grado	69	17.2%
	5 Grado	140	34.9%
	6 Grado	145	36.2%
Con quien vive			
	Un padre	113	28.2%
	Ambos padres	280	69.8%
	Otros	8	2.0%
Núm. de hijo			
	Único	18	4.5%
	1	120	29.9%
	2	108	26.9%
	3	89	22.2%
	4	36	9.0%
	5	17	4.2%
	6	9	2.2%
	7	2	.5%
	8	1	.2%
	10	1	.2%

En cuanto a las características de la población se evidencia que, en las edades, el 37.2% son niños de 11 años y el 62.8% tienen 8, 9, 10 y 12 años. Con respecto al grado académico que cursan, 145 alumnos pertenecen al sexto grado y 256 alumnos pertenecen al tercer, cuarto y quinto grado. Seguidamente, el 69.8% de los niños viven con ambos padres y el 28.2% de niños viven con un solo padre (ya sea madre o padre) y el 2.0% que viven con otro familiar o cuidador. Asimismo, en cuanto al número de hijo que ocupa el menor, se observa que 120 menores son hijos mayores, 108 niños ocupan el segundo lugar, 89 niños ocupan el tercer lugar, 36 niños ocupan el cuarto lugar, 30 niños ocupan el quinto, sexto, séptimo, octavo y décimo lugar y finalmente 18 niños son hijos únicos.

4.2.1. Criterios de inclusión y exclusión.

a. Criterios de inclusión.

- Niños y niñas de ambos sexos.
- Niños y niñas que cursan el nivel primario de instituciones estatales.
- Niños y niñas con edades entre 8 a 12 años de edad.
- Niños y niñas que den su consentimiento para participar en la investigación.

b. Criterios de exclusión.

- Más del 10% de preguntas omitidas.
- Respuestas al azar.
- Respuestas nulas.
- 80% de respuestas homogéneas.

5. Instrumento

5.1. Escala de Violencia en la Niñez “EViN”.

El proceso de elaboración de la escala ha seguido los pasos propuestos por Barbero (2010). Inicialmente se definió la finalidad y las características del instrumento. La Escala de Violencia en la Niñez se ha elaborado con el objetivo de identificar la violencia física, psicológica y sexual en niños y niñas, en los ámbitos en los que se da; casa, colegio y/o calle.

La escala está compuesta por 63 ítems, con los cuales se identifican los tipos de violencia (físico, psicológico y/o sexual) y en qué ámbito se presenta (casa, colegio y/o calle). La escala pasó por el primer análisis mediante criterio de cinco jueces especialistas en el área; en base a sus indicaciones y recomendaciones se modificaron algunos términos de los ítems para que sea más entendible para el menor. Posterior

a ello, la escala estuvo lista para su aplicación en la muestra piloto. Seguidamente, se realizó el análisis estadístico en donde se eliminaron 25 ítems según criterios de correlación, alfa y análisis factorial, quedando 38 ítems. El tipo de respuesta es de tipo Likert de tres puntos, donde nunca=1 (nunca te pasó esto), algunas veces=2 (algunas veces te pasa esto) y todos los días=3 (todos los días te pasa esto). Se construyó esta escala en base al modelo ecológico de la violencia de Belsky (1993), Aguilar (1992), Asili y Pinzón (2003), Gracia y Musitu (1993), Loredó (1994), Castro y Criscuolo (2014), Kempe, Silverman, Steele, Droegemueller y Silver (1962), tomando en cuenta el constructo “Cuestionario de Exposición a la Violencia” de Orue y Calvete (2010). Esta escala ayuda en la identificación del tipo de violencia y el ámbito en donde se desarrolla, la cual se clasifica en 3 dimensiones y 3 ámbitos:

a. Dimensiones, tipos de violencia.

- *Violencia física:* incluye golpes, palmadas, patadas, marcas y cicatrices, etc, cuyos ítems son: 1, 3, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 29, 30, 37, 38, 39, 55, 56, 57.
- *Violencia psicológica:* incluye humillación, amenazas, burlas, indiferencia, rechazo y gritos, cuyos ítems son: 7, 8, 17, 18, 25, 26, 27, 36, 43, 45, 52, 54, 61, 62, 63.
- *Violencia sexual:* incluye tocamientos indebidos, obligaciones sexuales, exhibicionismo y pornografía, dichos ítems son: 6, 32, 41, 42, 50, 51, 59.

b. Ámbitos de violencia.

- *Ámbito casa:* Ejercida por padres, hermanos, tíos, primos, abuelos, padrastros, madrastras, empleadas, cuidadoras. Los ítems que evalúa son: 3, 6, 12, 18, 21, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 51, 54, 57, 63.

- *Ámbito colegio:* Ejercida por compañeros del salón, compañeros de la escuela, profesores y autoridades. Los ítems que evalúa son: 1, 7, 10, 19, 25, 37, 43, 52, 55, 61.
- *Ámbito calle:* Ejercida por personas desconocidas, vecinos, pandilleros, callejeros. Los ítems que evalúa son: 8, 11, 17, 20, 26, 29, 32, 38, 41, 50, 56, 59, 62.

6. Proceso de recolección de datos

Se realizaron las gestiones administrativas con las instituciones educativas para la aplicación del instrumento en el tercer, cuarto, quinto y sexto grado del nivel Primario, con la debida autorización a través de una carta formal a las directoras correspondientes. Se recolectó los datos dentro de las aulas de las instituciones educativas con un formato de aplicación colectiva que duró aproximadamente 15 minutos. Dentro de las indicaciones se mencionó que la participación era de forma voluntaria. Los evaluadores fueron las investigadoras.

7. Procesamiento y análisis de datos

Los datos fueron procesados a través del paquete estadístico SPSS versión 22. Los análisis estadísticos fueron estadístico descriptivo y parámetros de los ítems, además se estableció la validez a través de la validez de contenido de Aiken, la selección o depuración de ítems con tres criterios: a) validez de constructo-ítem-subtest, b) alpha de Cronbach y c) Análisis factorial por dimensiones. Luego se pasó a realizar el análisis factorial de primer y segundo orden, seguido por la fiabilidad global por dimensiones y fiabilidad global de la escala y por último los baremos.

Capítulo IV

Resultados y discusión

1. Resultados

1.1. Validez de contenido Aiken.

La validez de Aiken permite probar si el coeficiente es superior o aceptable para concluir sobre la validez de contenido de los ítems y cuyos valores sean iguales o mayores a 0.60 para considerarse válidos para el test (Aiken, citado por Merino y Livia, 2009). En la tabla 7 se muestra la validez V de Aiken en donde la dimensión física no obtuvo ninguna observación en los ítems correspondientes. En la dimensión psicológica, los ítems 18, 61, 62 y 63 recibieron observaciones en cuanto a la claridad de los ítems; considerando esto, los ítems fueron modificados de: “en casa (í62), colegio (í61) y calle (í63); son abusivos conmigo y me botan de su lado” por “en casa, colegio y calle me discriminan y me botan de su lado”, “en casa (í18); me amenazan con hacerme daño si no hago lo que me dicen”. Al modificar el ítem 18 se modificaron también los ítems 16 y 17 por “en casa (í18) me amenazan con pegarme si no hago lo que me dicen”. Para la dimensión sexual, los ítems 4, 5, y 6 fueron observados en la claridad de ítem siendo modificados de “en colegio (í4), casa (í5) y calle (í6) me dan regalos a cambio de acariciarle o dejarme acariciar” a “en colegio (í4), casa (í5) y calle (í6) me dan regalos a cambio de acariciarle alguna parte de su cuerpo” (Gonzalvo, 1978).

Tabla 7

Análisis de Validez de la Escala "EViN"

Dimensiones	Sub dimensiones	N° Ítem	V (cla)	V (cong)	V (cont)	V (dcon)
Físico	Colegio	1	1.00	1.00	0	1.00
		10	1.00	1.00	0	1.00
		19	1.00	1.00	0	1.00
		37	1.00	1.00	0	1.00
		55	1.00	1.00	0	1.00
	Casa	3	1.00	1.00	0	1.00
		12	1.00	1.00	0	1.00
		21	1.00	1.00	0	1.00
		30	1.00	1.00	0	1.00
		39	1.00	1.00	0	1.00
	Calle	57	1.00	1.00	0	1.00
		11	1.00	1.00	0	1.00
		20	1.00	1.00	0	1.00
		29	1.00	1.00	0	1.00
		38	1.00	1.00	0	1.00
Psicológico	Colegio	56	1.00	1.00	0	1.00
		7	1.00	1.00	0	1.00
		25	1.00	1.00	0	1.00
		43	1.00	1.00	0	0.80
		52	1.00	1.00	0	1.00
	Casa	61	0.80	1.00	0	1.00
		18	0.80	1.00	0	0.80
		27	1.00	1.00	0	0.80
		36	1.00	1.00	0	0.80
		45	1.00	1.00	0	1.00
	Calle	54	1.00	1.00	0	1.00
		63	0.80	1.00	0	1.00
		8	1.00	1.00	0	1.00
		17	0.80	1.00	0	0.80
		26	1.00	1.00	0	1.00
Sexual	Casa	62	0.80	1.00	0	1.00
		6	0.80	1.00	0	1.00
		42	1.00	1.00	0	1.00
	Calle	51	1.00	1.00	0	1.00
		32	1.00	1.00	0	1.00
		41	1.00	1.00	0	1.00
		50	1.00	1.00	0	1.00
		59	1.00	1.00	0	1.00

Para finalizar, el coeficiente de validez V de Aiken que se presentan en la tabla 8 muestra una puntuación de 0.6 a 1, siendo adecuada la relación de los ítems en cuanto al contexto e indicadores con la variable de estudio obteniendo así la validez del contenido para el instrumento.

Tabla 8

Análisis del contenido de la escala “EViN”

Test	V de Aiken
Forma correcta de aplicación y estructura	0.6
Orden de las preguntas establecido adecuadamente	1
El test no contiene preguntas difíciles de entender	0.6
El test no contiene palabras difíciles de entender	0.8
Las opciones de respuesta son pertinentes y están suficientemente graduados	1
Los ítems tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen	1

1.2. Selección de ítems.

Para la selección, claridad y calidad de los ítems, se tomaron en cuenta tres pasos a seguir, a) validez de constructo ítem- sub test, donde la correlación entre los ítems y dimensiones tiene que estar por encima de 0.5, b) alpha de Cronbach si se elimina el elemento: donde el grado estabilidad, precisión y constancia de los ítems tiene que ser menor a la puntuación global y esa puntuación debe estar por encima de 0.6 y c) el análisis factorial por dimensiones y sub dimensiones, se pretende que los ítems similares se agrupen según su peso factorial y grado de correlación (Vilca & Gonzales, 2013), por lo que se eliminaron los ítems que tuvieron más fuerza en el componente que no corresponden y una puntuación $>.3$ (Barranca, López & Olea, 2000). Seguidamente se detallará la realización de estos tres criterios por dimensiones:

1.2.1. Dimensión física.

1.2.1.1. Criterios de correlación y alpha de Cronbach.

La dimensión física está compuesta por 3 sub dimensiones: colegio, casa y calle. En esta dimensión, dos ítems (2 y 28) no cumplieron con las exigencias de los primeros criterios de correlación y alpha de Cronbach. En cuanto al criterio de análisis factorial (AF) se explicará en el siguiente cuadro.

Tabla 9

Criterios estadísticos de correlación y alfa de Cronbach de la dimensión física

Dimensión	Ítems	Criterios		
		r	α	AF
1	Me tiran cosas que pueden herirme	,579**	,564	
10	Me han tirado cachetadas	,527**	,573	
19	Me empujan tan fuerte que me lastiman	,660**	,523	
28	Utilizan una herramienta como palo, correa, cable u otros objetos para castigarme	,306**	,625	X
37	Me pegan sin motivo	,521**	,566	
55	Me jalan el cabello	,635**	,537	
3	Me tiran cosas que pueden herirme	,418**	,672	
12	Me han tirado cachetadas	,419**	,698	
21	Me empujan tan fuerte que me lastiman	,488**	,692	
30	Utilizan alguna herramienta como palo, correa, cable u otros objetos para castigarme.	,444**	,683	
39	Me pegan sin motivo	,569**	,672	
57	Me jalan el cabello	,501**	,666	
2	Mi tiran cosas que pueden herirme	,454**	,590	X
11	Me han tirado cachetadas	,562**	,523	
20	Me empujan tan fuerte que me lastiman	,586**	,541	
29	Utilizan alguna herramienta como palo, correa, cable u otros objetos para castigarme	,591**	,513	
38	Me pegan sin motivo	,480**	,550	
56	Me jalan el cabello	,592**	,530	

**La correlación es significativa al nivel 0.01

1.2.1.2. Criterios de Análisis Factorial.

a. *Ámbito colegio.*

Para determinar si los ítems evalúan este componente, se realizó el análisis factorial exploratorio que consiste en la utilización del método de componentes principales, rotación varimax y auto valores mayores a 1 (Gonzalvo, 1978; Solanas, Salafranca, Fauquet, Núñez, 2005). Seguidamente, se observa en la tabla 10 que se forman dos componentes. Se eliminó el ítem 28, puesto que en el primer factor tiene un bajo peso factorial (-.075) y en el segundo tiene un alto peso factorial (.770), generando un componente que no correspondía.

Finalmente, se aprecia en la tabla 11 que los ítems forman un solo componente ubicándose por su peso factorial, es decir, los ítems evalúan la violencia física en el ámbito colegio, siendo su varianza explicada de 50.30%.

Tabla 10

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión física sub dimensión colegio

Ítems	Componentes	
	1	2
F19	.684	.183
F37	.637	-.013
F10	.608	-.129
F1	.592	.129
F28	-.075	.770
P54	.021	.528
F46	.401	.510

Tabla 11

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión física, sub dimensión colegio

Ítems	Componente 1
F19	.692
F55	.642
F37	.572
F1	.565
F46	.529
F10	.529
% Total de varianza explicada	50.30%
Prueba de KMO	.758
Prueba de Barlett	$\chi^2 (15) = 846.606$ P < .000

b. Ámbito casa.

En esta sub dimensión se realizó el mismo procedimiento del análisis factorial exploratorio. La tabla 12 muestra que los ítems se agruparon en un componente de acuerdo a su peso factorial en el primer análisis factorial. Eso quiere decir que los ítems obtuvieron pesos factoriales altos que evalúan la violencia física en el ámbito casa, siendo su varianza de 50.73% y una fiabilidad de .809.

Tabla 12

Primer análisis de criterio estadístico de análisis factorial la dimensión física, sub dimensión casa

Ítems	Componente 1
F57	.666
F39	.663
F3	.640
F30	.618
F48	.580
F21	.568
F12	.528
% Total de varianza explicada	50.73%
Prueba de KMO	.809

Prueba de Barlett

$\chi^2 (21) = 399.249$
 $P < .000$

c. Ámbito calle.

En la sub dimensión calle se realizó el análisis factorial exploratorio, el cual se agrupó en dos componentes (Tabla 13). Se eliminó el ítem 2 ya que presentaba un bajo peso factorial en el componente que le correspondía (-.123). En la tabla 14 se observa que, posterior a la eliminación del ítem, se agrupó en un componente, teniendo como varianza explicada de 49.69%.

Tabla 13

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión física, sub dimensión calle

Ítems	Componentes	
	1	2
F29	.761	.064
F56	.721	.012
F11	.614	.220
F38	.449	.257
F2	-.123	.808
F20	.263	.576
F47	.224	.482

Tabla 14

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión física, sub dimensión calle

Ítems	Componente 1
F29	.706
F11	.646
F56	.641
F38	.517
F20	.508
F47	.437
% Total de varianza explicada	49.69%
Prueba de KMO	.734

1.2.2. Dimensión psicológica.

1.2.2.1. Criterios de correlación y alpha de Cronbach.

La dimensión psicológica está compuesta por tres sub dimensiones: colegio, casa y calle. En esta dimensión, 3 ítems (9, 34 y 44) no cumplieron con las exigencias de los primeros criterios de correlación y alpha de Cronbach, por ese motivo fueron eliminados, quedando la dimensión con 15 ítems mostrados en la tabla 15. En cuanto al criterio de análisis factorial (AF) se explicará en el siguiente cuadro.

Tabla 15

Criterios estadísticos de correlación y alfa de Cronbach de la dimensión psicológica

Dimensión	Ítems	Criterios		
		R	α	AF
7	Me han dicho cosas que no me gustan y me han hecho sentir humillado(a)	,640**	,598	
25	Delante de otras personas se burlan de mi	,576**	,619	
34	Están tan ocupados que se olvidan de mi	,467**	,622	X
43	Siento que no se interesan por mi	,604**	,584	
52	Si hablo, me gritan: ¡¡cállate!!	,572**	,596	
61	Me discriminan y me botan de su lado	,660**	,560	
9	Me han dicho cosas que no me gusta y me han hecho sentir humillado(a)	,327**	,625	X
18	Me amenazan con pegarme si no hago lo que me dicen	,484**	,627	
27	Delante de otras personas se burlan de mi	,485**	,617	
36	Están tan ocupados que se olvidan de mi	,534**	,606	
45	Siento que no se interesan por mi	,705**	,553	
54	Si hablo, me gritan: ¡¡cállate!!	,560**	,614	
63	Me discriminan y me botan de su lado	,570**	,593	
8	Me han dicho cosas que no me gustan y me han hecho sentir humillado(a)	,660**	,557	
17	Me amenazan con pegarme si no hago lo que me dicen	,577**	,570	
26	Delante de otras personas se burlan de mi	,543**	,595	
35	Están tan ocupados que se olvidan de mi	,555**	,580	
44	Siento que no se interesan por mi	,471**	,597	X

53	Si hablo, me gritan: ¡¡cállate!!	,577**	,569
62	Me discriminan y me botan de su lado	,466**	,598

**La correlación es significativa al nivel 0.01

1.2.2.2. Criterios de Análisis Factorial.

a. *Ámbito colegio.*

En la tabla 16 se muestra el análisis factorial exploratorio que se aplicó a la sub dimensión colegio. Se obtuvieron dos componentes, por ello se eliminó el ítem 34 por su bajo peso factorial en el segundo componente. Posterior a la eliminación del ítem, se agrupó por su peso factorial en un componente, siendo su varianza 50.60% (tabla 17).

Tabla 16

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión psicológica, sub dimensión colegio

Ítems	Componentes	
	1	2
P34	.803	-.161
P61	.695	.296
P43	.639	.246
P25	.056	.704
P16	-.020	.638
P52	.316	.517
P7	.348	.495

Tabla 17

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión psicológica, sub dimensión colegio

Ítems	Componente 1
P61	.693
P43	.625
P7	.618
P52	.595
P25	.560

P16	.449
% Total de varianza explicada	50.60%
Prueba de KMO	.744
Prueba de Barlett	$\chi^2 (15) = 227.816$ P < .000

b. Ámbito casa.

De igual manera, para la sub dimensión casa se realizó un análisis factorial exploratorio, utilizando el mismo método de componentes principales. En el primer análisis factorial exploratorio se obtuvieron dos componentes (tabla 18), eliminando el ítem 9 por su bajo peso factorial en el primer componente y alto en el segundo, formando un componente por sus pesos factoriales los cuales se aprecian en la tabla 19.

Tabla 18

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión psicológica, sub dimensión casa

Ítems	Componentes	
	1	2
P45	.774	.183
P36	.756	-.004
P54	.575	.132
P27	.057	.750
P9	.042	.745
P63	.455	.502
P18	.292	.359

Tabla 19

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión psicológica, sub dimensión casa

Ítems	Componente 1
P45	.741
P63	.671

P36	.623
P54	.562
P27	.489
P18	.453
<hr/>	
% Total de varianza explicada	51.55%
Prueba de KMO	.716
Prueba de Barlett	$\chi^2 (15) = 260.403$ $P < .000$
<hr/>	

c. *Ámbito calle.*

En el análisis factorial exploratorio para la sub dimensión calle se utilizó el método de principales, rotación varimax y auto valores mayores a 1, donde se obtuvieron dos componentes (tabla 20) seguidamente se eliminó el ítem 44 puesto que su peso factorial en el primer componente es bajo. En la tabla 21 se muestra que, tras la eliminación del ítem, se agrupa en un componente, siendo su varianza de 49.55%.

Tabla 20

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión psicológica, sub dimensión calle

Ítems	Componentes	
	1	2
P26	.762	-.084
P8	.647	.232
P62	.559	.087
P44	-.052	.770
P35	.099	.727
P53	.382	.472
P17	.415	.431

Tabla 21

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión psicológica, sub dimensión calle

Ítems	Componente 1
P8	.644

P53	.615
P17	.604
P26	.558
P35	.529
P62	.503
<hr/>	
% Total de varianza explicada	49.55%
Prueba de KMO	.693
Prueba de Barlett	$\chi^2 (15) = 198.327$ P < .000
<hr/>	

1.2.3. Dimensión sexual.

1.2.3.1. Criterios de correlación y alpha de Cronbach.

La dimensión sexual está conformada por tres sub dimensiones: colegio, casa y calle, cada uno compuesto por sus propios reactivos. En esta dimensión se eliminaron seis ítems: colegio (Í31, Í40, Í58), casa (Í24, Í60) y calle (Í23) puesto que no cumplieron con las exigencias del criterio de correlación y del criterio de alpha de Cronbach. Los ítems 14, 15 y 33 no se consideraron por su baja correlación por las respuestas de la población que fueron nulas y por el planteamiento y formulación de la pregunta no acordes para la edad de la población del estudio (tabla 22). En cuanto al criterio de análisis factorial (AF) se explicará en el siguiente apartado.

Tabla 22

Criterios estadísticos de correlación y alfa de Cronbach de la dimensión sexual

Dimensión	Ítems	Criterios		
		r	α	AF
4	Me dan regalos a cambio de acariciarle alguna parte de su cuerpo	,520**	,218	
13	Me obligan a tener relaciones sexuales	,438**	,173	
22	Me tocan y acarician las partes íntimas de mi cuerpo	,700**	,079	
31	Me obligan a ver videos pornográficos donde aparecen mujeres u hombres desnudos	,149**	,273	X
40	Me dicen que toque sus partes íntimas	,211**	,283	X

49	Me piden que mire sus partes intimas	,506**	,204	
58	Me obligan a ver fotos, revistas pornográficas donde aparecen mujeres u hombre desnudos	,211**	,283	X
6	Me dan regalos a cambio de acariciarle alguna parte de su cuerpo	,737**	,206	
15	Me obligan a tener relaciones sexuales	0	,384	
24	Me tocan y acarician las partes íntimas de mi cuerpo	,535**	,245	X
33	Me obligan a ver videos pornográficos donde aparecen mujeres u hombres desnudos	,029**	,353	
42	Me dicen que toque sus partes intimas	,542**	,233	
51	Me piden que mire sus partes intimas	,413**	,304	
60	Me obligan a ver fotos, revistas pornográficas donde aparecen mujeres u hombre desnudos	,163**	,345	X
5	Me dan regalos a cambio de acariciarle alguna parte de su cuerpo	,489**	,611	
14	Me obligan a tener relaciones sexuales	0	,632	
23	Me tocan y acarician las partes íntimas de mi cuerpo	,196**	,661	X
32	Me obligan a ver videos pornográficos donde aparecen mujeres u hombres desnudos	,711**	,505	
41	Me dicen que toque sus partes intimas	,458**	,591	
50	Me piden que mire sus partes intimas	,898**	,422	
59	Me obligan a ver fotos, revistas pornográficas donde aparecen mujeres u hombre desnudos	,716**	,528	

**La correlación es significativa al nivel 0.01

1.2.3.2. Criterios de Análisis Factorial.

a. *Ámbito colegio.*

Para la sub dimensión casa se realizó el mismo análisis factorial exploratorio, donde se utilizó el método de principales, rotación varimax y auto valores mayores a 1, es por ello que al realizar el primer análisis se obtuvieron cuatro componentes, lo cual se observa en la tabla 23. Al analizar los ítems, se eliminaron los ítems 4, 13, 22 y 49 puesto tenía un fuerte peso factorial en un componente que no le correspondía.

Seguido a la eliminación, se obtuvo un componente compuesto por cuatro ítems, siendo su varianza de 47.02% (tabla 24).

Tabla 23

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión sexual, sub dimensión colegio

Ítems	Componentes			
	1	2	3	4
S13	.788	.097	.000	-.002
S49	.768	-.032	.000	.002
S4	-.175	.831	.000	-.014
S22	.327	.707	.000	-.013
S40	-.002	-.071	.709	-.363
S58	-.002	-.071	-.709	-.363
S31	-.001	-.038	.000	.860

Tabla 24

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión sexual, sub dimensión colegio

Ítems	Componente 1
S13	.771
S49	.694
S22	.578
S4	.290
% Total de varianza explicada	47.02%
Prueba de KMO	.556
Prueba de Barlett	$\chi^2 (3) = 52.260$ P < .000

b. Ámbito casa.

En esta sub dimensión casa se realizó el mismo análisis factorial exploratorio, con el objetivo de corroborar si los ítems de esta sub dimensión evalúan este componente,

es por ello que, al realizar el primer análisis, se obtuvieron dos componentes, el cual se observa en la tabla 25. Al analizar los ítems, se eliminó el ítem 24 por su bajo peso factorial en el primer componente (-.173) y alto en el segundo (.823) y el ítem 60, por su bajo peso factorial en el primer y segundo componente (-.011 y -.064). Posterior a la eliminación se obtuvo un componente, quedando con 3 ítems (tabla 26).

Tabla 25

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión sexual, sub dimensión casa

Ítems	Componentes	
	1	2
S42	.808	.168
S51	.794	-.035
S24	-.173	.823
S6	.225	.796
S60	-.011	-.064

Tabla 26

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión sexual sub, dimensión casa

Ítems	Componente 1
S42	.814
S51	.689
S6	.556
% Total de varianza explicada	48.18%
Prueba de KMO	.521
Prueba de Barlett	$x^2 (3) = 70.245$ P < .000

c. Ámbito calle.

En el análisis factorial exploratorio para esa sub dimensión se utilizó el método de componentes principales, rotación varimax y auto valores mayores a 1, donde inicialmente se obtuvo dos componentes, presentes en la tabla 27. Se eliminó el ítem

23 puesto que obtuvo un bajo peso factorial en el primer componente (-.145) y alto en el segundo (.804). Seguidamente, los pesos factoriales se agruparon en un componente siendo su varianza exploratoria de 47.99% (tabla 28).

Tabla 27

Primer análisis del criterio estadístico de análisis factorial la dimensión sexual, sub dimensión calle

Ítems	Componentes	
	1	2
S50	.897	.091
S32	.786	.031
S59	.749	-.070
S41	.514	.236
S23	-.145	.804
S5	.290	.642

Tabla 28

Criterios estadísticos de análisis factorial de la dimensión sexual, sub dimensión calle

Ítems	Componente 1
S50	.899
S32	.778
S59	.722
S41	.549
S5	.405
% Total de varianza explicada	47.99%
Prueba de KMO	.684
Prueba de Barlett	$\chi^2 (10) = 497.317$ P < .000

1.3. Análisis factorial global.

El objetivo de la escala de violencia (EViN) es que detectar el tipo de violencia que el menor está sufriendo y el ámbito en donde se presenta, es por ello que el análisis factorial exploratorio hará que los ítems similares se agrupen según su peso factorial

y grado de correlación (Gonzalvo, 1978; Solanas, Salafranca, Fauquet, Núñez, 2005 y Valderrama y León, 2009).

Se consideró someter la escala a un análisis de naturaleza teórica y dimensional a través del análisis factorial exploratorio de primer y segundo orden, puesto que el instrumento está conformado por dimensiones y sub dimensiones.

1.3.1. Análisis factorial global de primer orden.

a) Dimensión física.

Para realizar el análisis factorial exploratorio se tuvo que corroborar que la matriz de datos no sea una matriz de identidad ($p < .5$) y el grado de correlación entre los ítems sea entre moderado y alto (.50). Se podrá considerar al análisis factorial exploratorio como técnica apropiada (tabla 29).

Para este procedimiento se utilizó el método de estimación de componentes principales y método de rotación varimax para auto valores mayores a 1. En el primer análisis los ítems se agruparon de manera dispersa en cinco componentes evidenciado que los ítems 34, 9 y 44 tenían un peso factorial muy alto en los componentes que no le correspondían y bajo en el que sí, por lo que se procedió a eliminarlos, obteniendo así cuatro componentes. Se evidencia que tres componentes (casa, calle y colegio) se agruparon adecuadamente y que los ítems 3, 20 y 38 formaron cuatro componentes, sin embargo, se consideró ya que su peso factorial en sus componentes correspondientes era >0.3 .

Tabla 29

Matriz de factores rotados para las sub dimensiones de la dimensión física

Items	Componentes			
	Casa	Colegio	Calle	4
F39	.647	-.092	-.130	-.218
F57	.557	-.241	-.296	-.129
F21	.533	-.167	-.138	.298
F30	.494	-.394	-.255	-.145
F12	.459	-.186	-.113	.173
F55	.261	.616	-.080	.077
F10	.264	.526	-.007	.011
F19	.472	.476	-.208	.044
F37	.347	.472	.031	-.433
F1	.330	.448	-.130	.263
F11	.351	.001	.586	.263
F29	.441	-.213	.538	-.124
F56	.372	-.150	.531	.027
F3	.473	-.289	-.493	.026
F38	.308	.048	.428	-.541
F20	.350	-.005	.331	.493
% Total de varianza explicada			46.92%	
Prueba de KMO			.741	
Prueba de Barlett			x ² (120) = 846.606	
			p < .000	

b) Dimensión psicológica.

Del mismo modo, se inició con la corroboración que la matriz de datos no sea una matriz de identidad ($p < .5$) y que el grado de correlación entre los ítems sea entre moderado y alto (.50) lo cual se muestra en la tabla 30.

Para realizar el análisis factorial exploratorio para la dimensión psicológica se utilizó el método de estimación de componentes principales y método de rotación varimax para el auto valor mayor a 1. Inicialmente se agruparon en seis componentes evidenciado que el ítem 16 puesto que tenía un peso factorial muy bajo y los ítems 35

y 53 tenían un peso factorial alto en otros componentes que no le correspondían, es por ello que se eliminaron, obteniendo así cuatro componentes; donde se evidencia que tres componentes (casa, calle y colegio) se agruparon adecuadamente, y que el ítem 17 formó el cuarto componente, sin embargo, se consideró ya que su peso factorial en su componente correspondiente era >0.3 .

Tabla 30

Matriz de factores rotados para las sub dimensiones de la dimensión psicológica

Ítems	Componentes			
	Casa	Colegio	Calle	4
P45	.678	.214	-.067	.305
P63	.663	.074	.111	-.015
P36	.658	.079	-.016	-.170
P54	.546	.040	.113	.146
P18	.452	-.096	-.051	.326
P27	.450	.122	.297	-.172
P61	.045	.719	.090	.155
P7	-.028	.651	.130	.037
P43	.113	.616	-.184	.404
P52	.156	.577	-.007	-.228
P25	.108	.536	.077	-.183
P26	-.040	.018	.698	.096
P8	.072	-.020	.658	.344
P62	.214	.193	.598	-.117
P17	.078	-.016	.289	.736
% Total de varianza explicada			46.63%	
Prueba de KMO			.718	
Prueba de Barlett			$\chi^2 (105) = 730.831$	
			p < .000	

c) Dimensión sexual.

En esta dimensión se corroboró que la matriz de datos no fuera una matriz de identidad ($p < .5$) y que el grado de correlación entre los ítems sea entre moderado y alto (.50) para la realización del análisis factorial exploratorio. Para la dimensión sexual se utilizó el método de estimación de componentes principales y método de rotación

varimax para así tener una estructura interna de sus componentes. En el primer análisis los ítems se agruparon de manera dispersa en cuatro componentes, evidenciado que los ítems 49, 13, 4 y 5 tenían un peso factorial bajo en el componente que no correspondía, y que el ítem 22 no evaluaba lo que se pretendía evaluar, por lo que se procedió a eliminarlos, obteniendo así dos componentes y se evidencia que se agruparon adecuadamente.

Tabla 31

Matriz de factores rotados para las sub dimensiones de la dimensión sexual

Ítems	Componente	
	Calle	Casa
S50	.918	.104
S32	.793	.013
S59	.758	-.069
S51	.489	.456
S42	-.059	.895
S41	.338	.743
S6	-.079	.478
% Total de varianza explicada		60.19%
Prueba de KMO		.533
Prueba de Barlett		$\chi^2 (21) = 905.219$ $p < .000$

1.3.2. Análisis factorial global de segundo orden.

Para el análisis factorial global de segundo orden, se utilizó el método de componentes principales para auto valores fijos a 3. Asimismo, se utilizó el test de screening de Cattell para complementar el análisis anterior (Méndez y Rondón, 2012).

Antes de la realización del análisis factorial global, se corroboró que la matriz de datos no sea una matriz de identidad ($p < .5$) y que el grado de correlación entre los

ítems sea entre moderado y alto (.60), es ahí donde puede considerarse al análisis factorial exploratorio como una técnica apropiada (tabla 32).

En la tabla 32 se observa que todas las subdimensiones se agrupan según su peso factorial formando tres dimensiones: violencia en casa, violencia en colegio y violencia en la calle, cada dimensión con las sub dimensiones que le corresponde: violencia física, psicológica y sexual.

Tabla 32

Primer análisis de los criterios estadísticos de análisis factorial de la escala EViN

Dimensiones	Componente		
	Calle	Casa	Colegio
Físico – Calle	.767	.197	-.041
Sexual – Calle	.730	-.295	.139
Psicológico - Calle	.647	.359	.011
Sexual – Casa	.433	.073	.082
Psicológico - Casa	.055	.839	.133
Físico – Casa	.173	.839	.098
Psicológico - Colegio	-.015	.178	.836
Físico – Colegio	.162	.031	.836
% Total de varianza explicada	61.75%		
Prueba de KMO	.607		
Prueba de Barlett	x ² (21) = 530.914 p < .000		

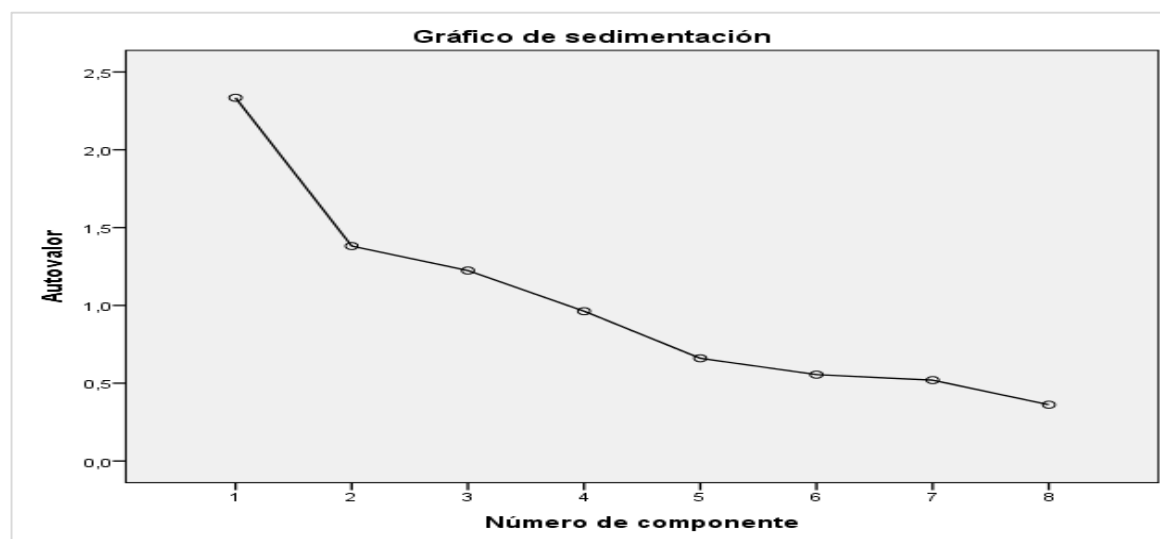


Figura 4. Gráfico de sedimentación de Cattell

1.4. Fiabilidad.

Abad, Garrido, Olea y Ponsoda (2006), refieren que la fiabilidad es el grado de estabilidad, precisión o consistencia que manifiesta el test como instrumento de medición de un rasgo determinado. Y la fiabilidad global de la escala de violencia (EViN), de sus dimensiones y sub dimensiones, se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente alpha de Cronbach. Se puede observar en la tabla 33 la consistencia interna global de violencia (38 ítems) en la muestra estudiada es de $\alpha=.794$ que puede ser valorado como indicador de una buena fiabilidad. En relación a las dimensiones, se aprecia que la dimensión física obtuvo un $\alpha=.674$, dimensión psicológica $\alpha=.677$ y dimensión sexual $\alpha=.619$. Estos resultados son considerados como indicadores de una buena fiabilidad para los instrumentos de medición psicológica (Gonzalvo, 1978; Kaplan & Saccuzzo, 2006).

Tabla 33

Versión final de las estimaciones de consistencia interna de la escala EViN

Dimensión	Nº ítems	α
Físico	16	.674
Colegio	5	.599
Casa	6	.689
Calle	5	.484
Psicológico	15	.677
Colegio	5	.612
Casa	6	.625
Calle	4	.522
Sexual	7	.619
Casa	3	.371
Calle	4	.734
Escala de violencia EViN	38	.794

1.5. Interpretación de las puntuaciones.

Para la interpretación de las puntuaciones, se estableció puntajes directos en función a percentiles lo cual: a mayor puntaje obtenido mayor presencia de violencia, tipo de violencia y ámbito en el que se presenta. En la tabla 34 se presenta los percentiles para la interpretación de las puntuaciones.

Tabla 34

Categoría de dimensiones de la escala de violencia EViN

		Sexual	Psicológico	Físico	Global
Percentiles	5	7,00	15,00	16,00	39,00
	10	7,00	15,00	16,00	39,00
	15	7,00	16,00	16,00	40,00
	20	7,00	16,00	17,00	41,00
	25	7,00	16,00	17,00	41,00
	30	7,00	17,00	17,00	42,00
	35	7,00	17,00	18,00	42,00
	40	7,00	17,00	18,00	43,00
	45	7,00	18,00	18,00	43,00
	50	7,00	18,00	18,00	43,00
	55	7,00	18,00	19,00	44,00
	60	7,00	19,00	19,00	45,00
	65	7,00	19,00	19,00	45,00
	70	7,00	19,00	20,00	46,00
	75	7,00	20,00	20,00	47,00
	80	7,00	20,00	20,60	47,00
	85	7,00	21,00	21,00	48,70
	90	7,00	22,00	22,00	50,00
	95	8,00	24,00	24,00	54,00

Tabla 35

Categoría de sub dimensiones de la escala de violencia EViN

		Colegio	Casa	Calle
Percentiles	5	10,00	15,00	13,00
	10	10,00	15,00	13,00
	15	10,00	15,00	13,00

20	10,40	15,00	13,00
25	11,00	15,00	13,00
30	11,00	16,00	13,00
35	11,00	16,00	13,00
40	11,00	16,00	13,00
45	12,00	17,00	14,00
50	12,00	17,00	14,00
55	12,00	17,00	14,00
60	13,00	17,20	14,00
65	13,00	18,00	14,00
70	13,00	18,00	15,00
75	14,00	19,00	15,00
80	14,00	19,00	15,00
85	15,00	20,00	16,00
90	16,00	21,00	17,00
95	17,00	23,00	18,00

Al tomar en cuenta los valores percentiles (Pc 25 y Pc 75) para los puntos de corte por dimensiones y sub dimensiones, la valoración de la identificación del tipo de violencia y el ámbito en donde se presentase establecen del siguiente modo (tabla 36).

Tabla 36

Categorías de tipo de violencia en la escala de violencia EViN

Puntuación directa	Nivel de uso		
	Bajo	Medio	Alto
Físico	0 – 17	18 – 20	21 - 48
Psicológico	0 – 16	17 – 20	21 – 45
Sexual	0 – 6	7 – 8	9 – 21
TOTAL	0 – 41	42 – 47	48 - 111

Tabla 37

Categorías del ámbito que se ejerce la violencia en la escala de violencia EViN

Puntuación directa	Nivel de uso		
	Bajo	Medio	Alto
Colegio	0 – 11	12 – 14	15 – 30
Casa	0 – 15	16 – 19	20 – 45
Calle	0 – 13	14 – 15	16 – más

En base a los cortes percentiles y a las puntuaciones de los baremos se elaboró el violentómetro que es una herramienta para la identificación del nivel de riesgo de violencia que vive el menor. El nivel bajo significa “cuidado”, ya que los niños que están ubicados en esta categoría presentan algún tipo de agresión de pocas veces, sabiendo que esto sigue siendo violencia es necesario que el niño preste atención ya que si lo sigue permitiendo la violencia avanzará al nivel medio “en riesgo”, donde vivencian algún tipo de agresión en algunos días. Si el menor presenta algún tipo de agresión todos los días, se ubica en el alto nivel de violencia estando su vida en “alto riesgo”, por ello, es necesario dar un alto a la violencia y llevar al menor a un centro de protección con especialistas en violencia infantil, puesto que todos tenemos derecho a una vida sin violencia.

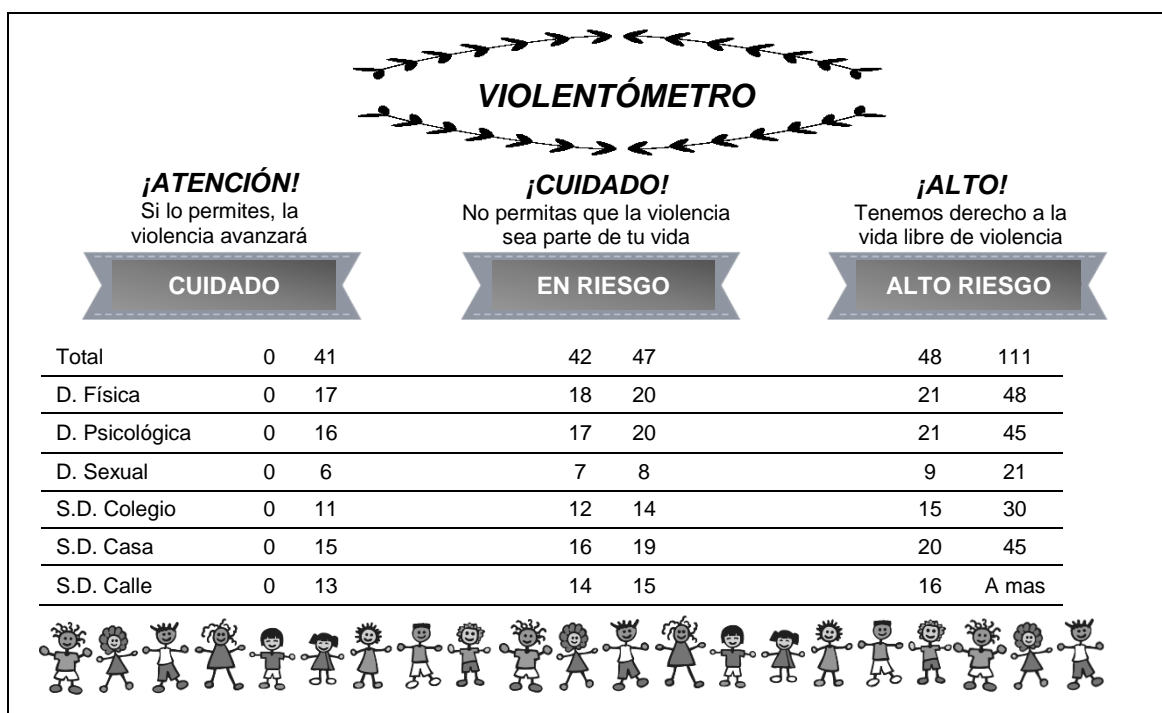


Figura 5. Violentómetro, identificación del riesgo de la violencia. Elaboración propia

En la figura 5 está el Violentómetro ubicando los niveles de violencia y en la categoría donde se ubica según dimensión y subdimensión.

2. Discusión

Esta investigación tuvo como objetivo crear una escala (EViN) capaz de identificar el tipo de violencia infantil, ya sea física, psicológica y/o sexual, además del ámbito en donde se genera, ya sea casa, colegio y/o calle. Se conoce como violencia infantil al uso de la fuerza con intención y de manera reiterativa hacia un niño y niña, dentro o fuera del círculo familiar realizado por el o la progenitor(a), persona encargada de su cuidado o cualquier adulto que haciendo uso de su autoridad y poder, amenaza el desarrollo físico, psicológico y sexual del menor, causando graves daños y/o hasta la muerte (Aguilar, 1992; Asili y Pinzón, 2003; Gracia y Musitu, 1993; Loredó, 1994 y Castro y Criscuolo, 2014). Muchas veces los agresores no son conscientes del daño que emiten, pues el niño que es golpeado hoy será el agresor de mañana (Kempe, 1962), reforzando la violencia transcultural, además de los daños psicológicos que trae consigo una agresión.

Los análisis psicométricos de este estudio brindan evidencias empíricas que respaldan el objetivo de construcción y validación de la escala de la violencia (EViN) en escolares, siendo esta escala capaz de identificar la violencia en la niñez en toda su complejidad.

En relación a ello, después de un análisis teórico se elaboraron 63 ítems en relación al constructo, dimensiones y sub-dimensiones. Posterior a ello se realizó la validez de contenido, donde participaron 6 jueces expertos en el área (1 doctor, 2 magíster y 3 licenciados) y se utilizó el coeficiente de validez V de Aiken para valorar la

congruencia, claridad en la redacción, uso de palabras en el contexto y dominio del constructo. En la escala se modificaron 7 ítems en cuanto a la claridad, obteniendo así los 63 ítems claros, congruentes, en el contexto adecuado y con buen dominio de constructo.

Posterior a ello se realizó la coordinación con dos instituciones educativas estatales de Huaycán: I.E. N° 1260 “El Amauta” e I.E. N° 1245 “José C. Mariátegui”. Se coordinaron dos fechas para la aplicación de la escala (EViN) a la muestra piloto, que es una pequeña proporción de la población con carácter homogéneo en la que se puede hacer inferencias en base a un estudio sobre la población (Gonzalvo, 1978). El análisis piloto contó 500 alumnos de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria de instituciones educativas estatales de Huaycán.

En base a las pruebas aplicadas se procedió a realizar la limpieza de test, donde se descartaron 99 pruebas ya que tenían más del 10% de preguntas omitidas, respuestas al azar, respuestas nulas, y el 80% de respuestas homogéneas, quedando así con 401 pruebas. Posteriormente se elaboró la plantilla en el SPSS y se realizaron los análisis estadísticos.

El primer análisis fue la depuración y selección de ítems, cuyo criterio de selección fue: a) correlación ítem sub-test, siendo las puntuaciones de los ítems y la dimensión mayores de 0.5 (Barranca, López & Olea, 2000). Según este criterio, se eliminaron 11 ítems de toda la escala; 2 ítems de la dimensión violencia física, 3 ítems de la dimensión violencia psicológica y 6 ítems de la dimensión violencia sexual puesto que no cumplieron con el criterio ya mencionado. b) El segundo criterio fue el coeficiente de alpha de Cronbach el cual sirve para medir la fiabilidad de una escala, el cual toma

valores entre 0 y 1, sirviendo para comprobar si el instrumento está evaluando la variable que se quiere medir, para así tener un instrumento fiable con ediciones estables y consistentes (Gonzalvo, 1978); mediante este criterio se eliminaron 2 ítems de la dimensión violencia física y 8 ítems de la dimensión violencia sexual, que no cumplieron con este criterio. Finalizando, c) el tercer criterio estadístico fue el análisis factorial por dimensión, esperando que se agrupen según su peso factorial y correlación de ítems. En el caso de los ítems con puntaje menor a .30, automáticamente fueron eliminados; en la dimensión física, se eliminaron 2 ítems, en la dimensión psicológica 3 ítems y en la dimensión sexual 6 ítems y 3 no fueron considerados ya que no cumplieron con los requisitos de este criterio.

El siguiente análisis estadístico fue el análisis factorial exploratorio de primer orden ítems y dimensiones, donde se utilizó el método de componentes rotados varimax para así poder tener una estructura interna según sus componentes. En el último análisis de la dimensión física se evidenció la formación de 4 componentes, donde los ítems se agruparon adecuadamente en las tres dimensiones correspondientes, a excepción del ítem 20 que forma un 4to componente, sin embargo, también posee un peso adecuado en su propia dimensión. En la dimensión psicológica, de igual manera, se evidenció la formación de 4 componentes, en los cuales los ítems se agruparon correspondientemente a su componente, con excepción del ítem 17, que al igual que el anterior, presenta un peso adecuado en el componente que le corresponde. Finalmente, en la dimensión sexual, en el último análisis se mostró la formación de 2 componentes, cuyos ítems fueron adecuadamente agrupados en dos dimensiones.

Seguidamente, se realizó el análisis factorial global exploratorio de segundo orden para tres dimensiones del instrumento donde se corroboró que la correlación de los ítems es moderado y alto (.60). Se utilizó el test screening de Cattell para seguir con el análisis, donde se encontró que las tres dimensiones explican la varianza adecuada del constructo puesto que el gráfico de sedimentación determina el número óptimo de factores, explicando la varianza de los componentes principales.

La fiabilidad del constructo tuvo una consistencia interna mediante el coeficiente de alpha de Cronbach que hace referencia a la medición de la fiabilidad de la escala (Kaplan & Saccuzzo, 2006). La escala global de violencia EViN presenta una adecuada fiabilidad, puesto que su consistencia interna es de $\alpha = .794$, asimismo en sus dimensiones presentan: dimensión física obtuvo un $\alpha = .674$, dimensión psicológica $\alpha = .677$ y dimensión sexual $\alpha = .619$; es decir, el instrumento es apto para la medición de la violencia infantil ya que contiene una adecuada fiabilidad para la aplicación en la población peruana. Recalcar que este estudio es el primer análisis piloto que en su posterioridad se realizará el estudio confirmatorio.

Luego del análisis psicométrico, se evidencia que la escala de violencia “EViN” cuenta con 38 ítems que ayudarán a identificar el tipo de violencia ya sea física, psicología y sexual percibida en los ámbitos de colegio, casa y calle. Esta escala cuenta con tres niveles para categorizar la violencia infantil y son: cuidado, en riesgo y alto riesgo para el constructo global y sus dimensiones respectivas. Esta escala EViN es válida y confiable para ser utilizada en nuestro contexto social y la realidad peruana, dado que cumple con los objetivos planteados inicialmente.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

Tras los resultados obtenidos en la investigación, sobre la construcción de una escala para la identificación de violencia en la niñez (EViN), se llega a las siguientes conclusiones:

- a) En relación al objetivo general, la escala EViN tiene adecuadas propiedades psicométricas.
- b) La validez de contenido de la escala EViN alcanza niveles adecuados de significación estadística.
- c) En cuanto a la validez de constructo, según el análisis factorial exploratorio, los ítems logran formar las dimensiones propuestas en base a la teoría.
- d) Existe una buena consistencia interna de la escala, tanto a nivel de puntaje total ($\alpha = ,794$), como en las dimensiones y sub dimensiones del instrumento, cuyos índices de fiabilidad varían entre .619, .674 y .677.
- e) La escala EViN presenta normas de interpretación de los niveles de violencia infantil (cuidado, en riesgo y alto riesgo), tanto a nivel de la escala como por dimensiones y subdimensiones.

2. Recomendaciones

- a) Continuar con los estudios confirmatorios para completar el proceso de estandarización.

- b) Para el estudio confirmatorio, volver hacer una revisión teórica y replantear las dimensiones y sub-dimensiones, considerando los resultados del análisis factorial de segundo orden.
- c) Se sugiere que para la muestra confirmatoria se analice una población numerosa y procedente de diferentes distritos, para incrementar el campo de aplicación del instrumento.
- d) En la muestra confirmatoria, considerar a los niños que son acogidos por centros contra la violencia para tener un mejor análisis de la distribución de los datos.
- e) Mejorar la redacción de los ítems que no fueron considerados para la escala, ya que podían aportar información en poblaciones con antecedentes de violencia.
- f) Como la escala EViN es un instrumento válido y fiable, se propone aplicar este instrumento para evaluar los niveles de violencia infantil en correlación con otros factores relacionados al ámbito infantil.

Referencias

- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. & Ponsoda, V. (2006). *Introducción a la psicometría*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid
- Aguilar, A. (1992). *El maltrato de los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del Segundo Simposium Interdisciplinario e Internacional*. México: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil
- Almenares, M., Louro, I. & Ortiz, M. (1999). Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 15(3), 285-292. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v15n3/mgi11399.pdf>
- Andrews, G., Corry, J., Slade, T., Issakidis, C. & Swanston, H. (2004). Child sexual abuse. En Ezzati, M., Lopez, A., Rodgers, A. & Murray, C. (Eds.). *Comparative quantification of health risks: global and regional burden of disease attributable to selected major risk factors* (pp. 1851-1940). Hong Kong: Switzerland
- Armeta, M. & Gaxiola, J. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(2), 237-248. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308004.pdf>
- Arruabarrena, I. & De Paúl, J. (1999). *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. España: Ediciones Pirámide
- Asili, P. & Pinzón L. (2003). Percepción de los estilos parentales y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 2(12), 215-227

- Baider, L., Peretz, Handani, P., Perry, S., Avramv, R. & Kaplan de Nour, A. (2000). Transmission of response to trauma? Second-generation holocaust survivors reactions to cancer. *American Journal of Psychiatry*, 157(9), 4-6. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10831469>
- Bandura, A. & Walters, R. (1973). *Teoría del aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid, España: Alianza Editorial
- Barcelata, B. & Alvarez, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, 8(1), 35-45. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v8n1/v8n1a03.pdf>
- Barlow, J., Johnston, I., Kendrick, D., Polnay, L. & Stewart, B. (2008). Programas de parentalidad individuales y grupales para el tratamiento del abandono y el maltrato físico infantil. *Revista Médica Electrónica*, 35(6). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v35n6/tema04.pdf>
- Barbero, M. (2010). *Psicometría*. Madrid, España: Sanz y Torres
- Barranca, J., López, L. & Olea, J. (2000). Psychometric properties of a new family life satisfaction scale. *European journal of psychological assessment*, 16(2), 98-106. Recuperado de http://www.academia.edu/4441397/Family_Satisfaction_Scale
- Benenson, P. (2008). *Escuelas seguras, el derecho de cada niña*. España: Amnistía Internacional. Recuperado de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.observatorioperu.com/textos%25202011/Escuelas%2520seguras.pdf&hl=es>

- Bordignon, N. (2012). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10567/384>
- Brighi, A., Ortega, R., Pyzalski, J., Scheithauer, H., Smith, P., Tsormpatzoudis, C. & Thompson, J. (2012). *European Bullying Intervention Project Questionnaire*. España: Universidad de Bolonia
- Bringiotti, M. (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos aires, Paidós
- Bringiotti, M. & Palazzo, S. (2007). *Palabras y espejos, aportes para prevenir el legado familiar de la violencia*. 1°ed. Buenos Aires: Lumen
- Calisto, J. & Milner, J. (1994). Childhood history of abuse, childhood social support, and adult child abuse potential. *Journal of Interpersonal Violence*, 9, 27-44. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/240708105_Childhood_Physical_Abuse_Childhood_Social_Support_and_Adult_Child_Abuse_Potential?el=1_x_8&enrichId=rgreq-de4c8f2829e58f0025fbda947af41157-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdiOzI2NDgzNTQ1O0FTOjEwMjlxNjMyOTMzNDc5OUAxNDAxMzgxNjgwODg3
- Cantón, D. & Cortes, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología*, 41(2), 552-561. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/167/16738685018.pdf>
- Carozzo, J. (2010). El bullying en la escuela. *Revista Psicológica*, 12, 329-346. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v12_2010/pdf/a13.pdf

- Carreño, P. (2011). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*. Bogotá, Colombia
- Castro, B. & Gaviria, M. (2005). Clima escolar y comportamientos psicosociales en niños. *Revista Fac Nac Salud Pública*, 23(2). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/img/revistas/rfnsp/v23n2/v23n2a07.pdf>
- Castro, D. & Criscuolo, E. (2014). Síndrome del niño maltratado. *IntraMed Journal*, 3(1). Recuperado de http://journal.intramed.net/index.php/Intramed_Journal/article/viewFile/280/120
- Chaffin, M., Kelleher, K. & Hollenberg, J. (1996). Onset of physical abuse and neglect: psychiatric, substance abuse, and social risk factors from prospective community data. *Child Abuse and Neglect*, 20, 191-203. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/14467067_Onset_of_Physical_Abuse_and_Neglect_Psychiatric_Substance_Abuse_and_Social_Risk_Factors_from_Prosp ective_Community_Data
- Condori, M. & Guerrero, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el centro de salud Ganimedes San Juan de Lurigancho*. (Tesis para licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima). Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2993/1/Condori_fm.pdf
- Contreras, J., Bott, S., Guedes, A. & Dartnall, E. (2010). Sexual violence in Latin America and the Caribbean: A deskreview. *Sexual Violence Research Initiative*. Recuperado de <https://www.ciaonet.org/attachments/19595/uploads>

Convención Sobre los Derechos Humanos. (1989). 44/25 [2 de septiembre 1990].
Asamblea General, 2-17

Cooley, M., Turner, S. & Beidel, D. (1995). Assessing community violence: The children's report of exposure to violence. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 34(2), 201-208. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0890856709637588>

De la Cuesta, M., Paredes, J., Holgado, F. & Barbero, M. (2014). Métodos de escalonamiento en la obtención de evidencias de validación de contenido: La construcción de una escala para evaluar responsabilidad social corporativa. *Acción Psicológica*, 10(2), 3-20. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/11822/12590>

De Jong, J., Komproe, I. & Ommeren, M. (2003). Common mental disorders in post conflict setting. *The Lancet*, 361(9375), 2128-2130. DOI: 10.1016/s0140-6736(03)13692-6

Díaz, J., Casado, J., García, E., Ruiz, M. & Esteban, J. (1995). Atención al Maltrato Infantil desde el ámbito sanitario en la Comunidad de Madrid. Recuperado del sitio de internet del Instituto Madrileño del Menor y la Familia: http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablacontenidos03subsec/mi_ambitosanitario.pdf

Echeburria, E. & Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Madrid, España: Ariel

- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe*. Recuperado del sitio de internet del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: https://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf
- Escalante, M. & Uribe, R. (2001). Maltrato infantil. *Temas de revisión 2001*, 1(1) 48-50
- Fernández, M. (2014). *Maltrato infantil: un estudio empírico sobre variable psicopatológica en menores tutelados*. (Tesis para doctorado, Universidad de Murcia, España). Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/146291/TMVFF.pdf;jsessionid=A8BC6E1190CD8E469B1BB9B6226F63F8?sequence=1>
- Fernández, G. & Perea, J. (2004). Síndrome del maltrato infantil. *Revista Cubana Pediatría*, 76(3). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312004000300009&script=sci_arttext&tIng=en
- Ferreira, A., Beltran, M., Montoya, C., Núñez, O. & Bossio, J. (2013). *Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez*. Brasil: AIEPI
- Finkelhor, D., Hamby, S., Ormrod, R. & Turner, H. (2005). The Juvenile Victimization Questionnaire: Reliability, validity and national norms. *Child Abuse y Neglect*, 29(4), 383-412
- Garbarino, J. & Eckemrode, J. (1997). *Por qué las familias abusan de sus hijos*. España: Granica. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=VNmLbf5LulcC&pg=PA70&lpg=PA70&dq=garbarino+y+sherman+1980&source=bl&ots=J-NXazBlol&sig=VeJEx1EU9K_yiVRWqgT1Di-UgUk&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjFvMebx6vRAhUGNSYKHaRiClwQ6AEIGDAA#v=onepage&q=garbarino%20y%20sherman%201980&f=false

- Galmades, S. & Arón, A. (2007). Construcción de una escala para medir creencias legitimadoras de violencia en población infantil. *Psykhé*, 16(1), 15-25. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-2228200700010002
- García, G. (2013). *Antecedente de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Manchay, Lima*. (Tesis para licenciatura, Universidad Ricardo Palma, Lima). Recuperado de http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/307/1/Garcia_gn.pdf
- García, C., Guedes, A. & Knerr, W. (2013). Violencia Sexual. *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*, 1(1), 1-12. Recuperado de http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12_37/es/
- Gracia, E. & Musitu, G. (1993). *El maltrato infantil, Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales
- Gispert, C. (1998). *Consultor de psicología infantil y juvenil*. Barcelona, España: Océano
- Goejian, A., Steinberg, A., Najarian, L., Fairbanks, L., Tashijan, M. & Pynoos, RS. (2000). Prospective study of posttraumatic stress, anxiety and depressive reactions after earthquake and political violence. *American Journal of Psychiatry*, 157(91), 1-6. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10831470>
- González, G., Azaola, E., Duarte, M., & Lemus, J. (1993). *El maltrato y el abuso sexual a menores: una aproximación a estos fenómenos en México*. México: UAM Y COVAC
- Gutierrez, I. & Acosta, A. (2013). La violencia contra niños y niñas: un problema global de abordaje local, mediante la IAP. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*,

Niñez y Juventud, 11(1), 261-272. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77325885018.pdf>

Helfer, R. (1987). The developmental basis of child abuse and neglect: an epidemiological approach. *The battered child*. Chicago: The University of Chicago Press, 60-80

Hollweg, M. (2003). Violencia como problema etno-transcultural en psicología y psiquiatría forense. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 66, 112-128. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/neuro_psiquiatria/v66_n2/Pdf/a02.pdf

Hopenhayn, M., Nieves, M., Rodriguez, J., Delamónica, E., Crotti, E. & Sottoli, S. (2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. *Desafíos*, 9, 4. Recuperado de [https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(1).pdf)

Instituto nacional de estadística e informática. (2015). Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf

Irwin, L., Siddiqi, A. & Hertzman, C. (2007). Desarrollo de la primera infancia, un potente equalizador. Recuperado del sitio de internet de Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/social_determinants/publications/early_child_dev_ecdkn_es.pdf

Kaplan, R. & Saccuzzo, D. (2006). *Pruebas psicológicas: principios, aplicaciones y temas*. 6ta ed. México: Nuevo milenio

Kempe, H., Silverman, F., Steele B., Droegemueller, W. & Silver, H. (1962). The battered child syndrome. *Journal of the american medical association*, 181, 105-112

- Larizgoitia, I. (2006). La violencia también es un problema de salud pública. *Gaceta Sanitaria*, 20(1), 63-70. Recuperado de <http://www.gacetasanitaria.org/es/la-violencia-tambien-es-un/articulo-resumen/S0213911106715680/>
- Lee, V. & Hoaken, PN. (2007). Cognition, emotion, and neurobiological development: mediating the relation between maltreatment and aggression. *Child Maltreat*, 12, 281-98. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.460.6244&rep=rep1&type=pdf>
- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, 9, N° 30364 (2016)
- Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, N° 30403 (2015)
- Lira, G. (1998). Factores de riesgo y modelos explicativos en maltrato infantil. En Lira, G. Arredondo, V, Knaak, M, Silva, A, & Zamora, I. (Autores). *Maltrato infantil, Elementos básicos para su comprensión* (pp. 28-45). Chile: Centro de promoción y apoyo a la infancia
- Loredo, A. (1994). *Maltrato al menor*. México: Mc Graw-Hill
- Management Systems International. (2008). *Are school safe havens for children? Examining school-related gender-based violence in developing countries*. Washington, DC, United States agency for International Development (USAID). Recuperado de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnadm792.pdf
- Martínez, A. & De Paul, J. (1993). *Maltrato y abandono en la infancia*. Barcelona, España: Martínez Roca

- Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2). Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/4999/4064>
- Massa, J. (2003). La infancia en la familia con violencia: Factores de riesgo y contenidos psicopatológicos. *Psiquiatría*, 7(3), 1-29. Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psiquiatriacom/article/viewFile/338/321>
- Méndez, C. y Rondón, M. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista colombiana de investigación*, 41(1), 197-207. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80624093014>
- Merino, C. & Livia, J. (2009). Intervalos de confianza asimétricos para el índice de validez de contenido: Un programa Visual Basic para la V de Aiken. *Anales de psicología*, 25(1), 196-171. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v25/v25_1/19-25_1.pdf
- Mesa de trabajo intersectorial contra el feminicidio. (2012). *Protocolo Interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo*. Recuperado de <http://www.mimp.gob.pe/files/novedades/protocolo-interinstitucional-feminicidio.pdf>
- Mesa, P. & Moya, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el ciclo de la violencia. *Revista de Neurología*, 52(8), 489-503. Recuperado de <http://www.neurologia.com/articulo/2009256>
- Milner, J., Robertson, K. & Rogers, D. (1990). Childhood history of abuse and adult child abuse potential. *Journal of Family Violence*, 5, 15-34. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24269330>

- Ministerio de Educación (2012). Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, 19 de diciembre, 2012, p.5. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú*. Lima, Perú.
- Ministerio de Salud (2014). Resolución Ministerial N° 917-2014-MINSA, 27 de noviembre del 2014, p. 69. Recuperado de <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/normaslegales/2014/RM917-2014-MINSA.pdf>
- Mojarro, M. (2006). Guía para el Diagnostico Presuntivo del maltrato Infanto-Juvenil. *Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva*, 1, 4-42
- Moreno, J. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 271-292. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29211205.pdf>
- Olivares, E. & Inchaustegui, T. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. Recuperado del sitio de internet de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: <http://cedoc.inmujeresgob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *La violencia contra los niños puede y debe prevenirse*. (octubre, 2006). Ginebra: Sminkey. L. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2006/pr57/es/>
- Orjuela, L & Rodríguez, V. (2012). *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil*. Recuperado del sitio de internet de Save the children:

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contr_a_losninosylasninas.pdf

Orue, I. & Calvete, E. (2012). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292. Recuperado de <http://www.ijpsy.com/volumen10/num2/262/elaboracin-y-validacin-de-un-cuestionario-ES.pdf>

Papalia, D. & Wendkos, S. (1997). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw-Hill

Parke, R. & Collmer, C. (1975). Child abuse: an interdisciplinary analysis. En E. Hetherington (Ed.). *Review of Child development research* (pp. 509-590). Chicago: University of Chicago press. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/232562824_Child_abuse_An_interdisciplinary_analysis

Patro, R. & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias en los hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*, 21(1), 11-17. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/27071/26261>

Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27(1), 81-102. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/27/2704-Pavez.pdf>

Philip, F. (1997). *Desarrollo Humano: Estudio del ciclo vital* (2ª ed.). México: Prentice-Hall Hispanoamericana

Policía Nacional del Perú. (2015). *Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú*. Recuperado de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/\\$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf)

Ponce, J. (20 julio del 2016). Más de 8 mil menores han sido víctima de violencia en el año. *El comercio*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/sociedad/peru/mas-8-mil-menores-han-sido-victimas-violencia-ano-noticia-1918145>

Posada, A., Gómez, J. & Ramirez, H. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. *Acta Pediátrica de México*, 29(5), 295-305. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2008/apm085j.pdf>

Redondo, C. & Ortiz, M. (2005). Abuso sexual infantil. *Boletín de Pediatría*, 45, 3-16. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd42/sexual.pdf>

Richters, J. & Martinez, P. (1992). *Things I have Seen and Heard*. Recuperado del sitio de internet de The University of North Carolina: <http://www.unc.edu/depts/sph/longscan/pages/measures/Ages5to11/Things%20I've%20Seen%20and%20Heard.pdf>

Rivas, J. (03 de diciembre del 2016). Chiclayo: Niña de 11 años fallece luego de ser sometida a un aborto clandestino. *La Republica*. Recuperado de <http://larepublica.pe/sociedad/827425-chiclayo-nina-de-11-anos-fallece-luego-de-ser-sometida-un-aborto-clandestino-video>

Salmerón, J., Pérez, F., Andreu, A. & Calvo, A. (2007). *Atención al maltrato infantil desde el ambiente educativo*. Madrid: Consejería de trabajo y policía social

Sanmartín, J. (2008). *Violencia contra niños* (4° ed.). Barcelona, España: Ariel

- Santana, R., Sánchez, R. y Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud pública de México*, 40(1), 1-8. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v40n1/y0400109.pdf>
- Sausa, M. (18 julio del 2015). Maltrato infantil: cada día se denuncia 52 casos en el Perú. *Perú 21*. Recuperado de <http://peru21.pe/actualidad/maltrato-infantil-cada-dia-se-denuncian-52-casos-peru-2223250>
- Sierra, R., Macana, N. & Cortés C. (2006). *Impacto Social de la Violencia Intrafamiliar*. Recuperado del sitio de internet del Instituto nacional de medicina legal de ciencias forense: http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/3385_0/9+Violencia+intrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912
- Solanas, A., Salafranca, Ll., Fauquet, J. & Núñez, M. (2005). *Estadística descriptiva en ciencias del comportamiento*. España: Thompson Editores Spain
- Straus, M., Hamby, S., Finkelhor, D., Moore, D. & Runyan, D. (1998). The Revised Conflict Tactics Scales. *Journal of Family Issues*, 17(3), 283-316. Recuperado de <https://pubpages.unh.edu/~mas2/CTS15.pdf>
- Straus, M. & Fauchier, A. (2007). *Manual for the Dimensions Discipline Inventory*. Inglaterra: University of New Hampshire
- Stoff, D., Breiling, J. & Maser, J. (2002). Antisocial behavior: Causes, evaluation and treatment. En C.S. Widom (Ed.), *Child maltreatment, carelessness and violence scenes*. Oxford: University Press
- Tarullo, A. (2012). Effects of child maltreatment on the developing brain. Recuperado del sitio de internet de la Universidad de Boston: <https://www.bu.edu/cdl/files/2013/08/Tarullo-CW360-2012.pdf>

- Valdebenito, L. & Larraín, S. (2007). *El maltrato deja huella*. Recuperado del sitio de internet del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: http://www.unicef.cl/archivos_documento/208/UNICEF%20completo.pdf
- Valderrama, S., & León, L. (2009). *Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica*. Perú: San Marcos
- Van, N. (2002). *La formación del carácter y la personalidad, Hijos triunfadores*. Colombia: Printed colombiana
- Vera, J. (2006). Qué es esa cosa llamada violencia. *Diario de campo*, 40, 2-156. Recuperado de http://www.academia.edu/6628823/Diario_de_campo_40._Qu%C3%A9_es_esa_cosa_llamada_violencia
- Vilán, P. (2004). La habitualidad en el delito de maltrato. *Revista Xuridica Galega*, 46, 63-87
- Vilca, L. & Gonzales, A. (2013). *Propiedades psicométricas de la Escala de Riesgo de Adicciones a las redes sociales* (Tesis para licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima
- Watkins, B. & Bentovim, A. (1992). The sexual abuse of male children and adolescents: a review of current research. *Journal of Child Psychology & psychiatry*, 33(1), 197-248. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.14697610.1992.tb00862.x/abstract>
- White, E. (1964). *Conducción del niño*. Buenos Aires, Argentina: ACES
- White, E. (2007). *El hogar cristiano*. Buenos Aires, Argentina: ACES
- White, E. (1855). *Joyas del testimonio (Vol. 1)*. Buenos Aires, Argentina: ACES
- White, E. (1971). *Consejo para los maestros*. Buenos Aires, Argentina: ACES

World Health Organization (2010). Addressing violence against women and HIV/AIDS.

What works? Report of a consultation. Geneva: World Health Organization and Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS). Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44378/1/9789241599863_eng.pdf

Zatzick, D., Kang, S., Moller H., Russo, J., Rivanc, F., Katon, et al. (2002). Predicting posttraumatic distress in hospitalized trauma survivors with acute injuries. *American Journal of Psychiatry*, 159(94), 1-6. Recuperado de http://www.nctsnet.org/nctsn_assets/Articles/121.pdf

Zurbano, J. (2001). Educación para la convivencia y la paz. Recuperado del sitio de internet del Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura: [https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.observatorioperu.com/textos%25202011/28022011/Educacion_para_la_convivencia%2520_y_para_la_paz%2520\(primaria\).pdf&hl=es](https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.observatorioperu.com/textos%25202011/28022011/Educacion_para_la_convivencia%2520_y_para_la_paz%2520(primaria).pdf&hl=es)

Anexos

Anexo 1

ESCALA DE VIOLENCIA EN LA NIÑEZ (EVIN)

(Bendezú-Olivares y Parraguez-Burga, 2016)

Edad: Sexo: F M Grado y sección: _____ Fecha de aplicación: _____

Con quien vives: Papá Mamá Hermanos Tíos Abuelos otros: _____
(Escribe con quien vives)

Qué lugar ocupas entre tus hermanos: 1° 2° 3° 4° otros: _____
(Escribe el número de hijo que eres)

Muchas gracias por su colaboración; esta escala tiene como propósito identificar el tipo de violencia que te puede afectar (física, psicológica y sexual) y el ámbito donde sucede (en la casa, el colegio o la calle).

Instrucciones: Las siguientes frases son situaciones que han podido pasar en tu colegio, en la calle o en tu casa. Marca con una **X** en los cuadros indicando el lugar y las veces que te sucedió. Puedes marcar más de una vez. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas.

Veamos un ejemplo:

		Nunca	Algunas veces	Todos los días
☺	Me avergüenzan delante de otras personas	En el colegio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		En la calle	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		En la casa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

¡Responde con la verdad! Lee detenidamente y no olvides de marcar todos los ítems.

		Nunca	Algunas veces	Todos los días	
1	Me tiran cosas que pueden herirme	En el colegio	1	2	3
2		En la casa	1	2	3
3	Me dan regalos a cambio de acariciarle alguna parte de su cuerpo	En la casa	1	2	3
4	Me han dicho cosas que no me gustan y me han hecho sentir humillado(a)	En el colegio	1	2	3
5		En la calle	1	2	3
6	Me han tirado cachetadas	En el colegio	1	2	3
7		En la calle	1	2	3
8		En la casa	1	2	3
9	Me amenazan con pegarme si no hago lo que me dicen	En la calle	1	2	3
10		En la casa	1	2	3
11	Me empujan tan fuerte que me lastiman	En el colegio	1	2	3
12		En la calle	1	2	3
13		En la casa	1	2	3
14	Delante de otras personas se burlan de mi	En el colegio	1	2	3
15		En la calle	1	2	3
16		En la casa	1	2	3
17	Utilizan alguna herramienta como palo, correa, cable u otros objetos para castigarme	En la calle	1	2	3
18		En la casa	1	2	3
19	Me obligan a ver videos pornográficos donde aparecen mujeres u hombres desnudos	En la calle	1	2	3
20	Están tan ocupados que se olvidan de mí	En la casa	1	2	3
21	Me pegan sin motivo	En el colegio	1	2	3
22		En la calle	1	2	3
23		En la casa	1	2	3
24	Me dicen que toque sus partes íntimas	En la calle	1	2	3
25		En la casa	1	2	3
26	Siento que no se interesan por mí	En el colegio	1	2	3
27		En la casa	1	2	3
28	Me piden que mire sus partes íntimas	En la calle	1	2	3
29		En la casa	1	2	3
30	Si hablo, me gritan: ¡¡cállate!!	En el colegio	1	2	3
31		En la casa	1	2	3
32	Me jalan del cabello	En el colegio	1	2	3
33		En la calle	1	2	3
34		En la casa	1	2	3
35	Me obligan a ver fotos, revistas pornográficas donde aparecen mujeres u hombre desnudos	En la calle	1	2	3
36	Me discriminan y me botan de su lado	En el colegio	1	2	3
37		En la calle	1	2	3
38		En la casa	1	2	3

Anexo 2

Datos estadísticos de violencia infantil en Perú - 2014

Tabla 1

Departamentos con mayores denuncias por violencia infantil en el año 2014

Ciudades	Menor de 11 años	De 11 a 17 años	Total
Lima	1 895	3 526	5421
Piura	238	459	697
Arequipa	181	477	658

Tabla 2

Casos atendidos por violencia infantil en Centros Emergencia Mujer, 2014

Mes	0-5 años	6-11 años	12-17 años	TOTAL
Enero	182	517	553	1 252
Febrero	164	419	525	1 108
Marzo	194	447	472	1 113
Abril	217	548	523	1 288
Mayo	192	534	555	1 281
Junio	201	532	550	1 283
Julio	229	478	559	1 266
Agosto	198	533	587	1 318
Setiembre	251	628	702	1 581
Octubre	201	552	613	1 366
Noviembre	236	585	585	1 406
Diciembre	195	565	561	1 412